



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS
DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES
DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. SHEYLA ATHALYA GÓMEZ ENRIQUEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADA

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:


PRESIDENTE

:


Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. WALTER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO

SEGUNDO MIEMBRO

:


Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR DE TESIS

:


Mstro. JOEL FREDY PARI ARCAYA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

DERECHO PÚBLICO - P05



RESOLUCIÓN N° 00288-2025-D/FCJP-UANCV

Juliaca, 24 de noviembre de 2025.

Vistos: El expediente, **2025-C-7628** presentado por la Bachiller en Derecho **Srta. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- DECLARAR APTO el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por la Bach. **Srta. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **martes, 02 de Diciembre de 2025 a las 8:00:00 AM.** lugar **SALA DE REUNIONES CENTRO COMERCIAL N° 2 3er PISO - JULIACA.**

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

- Presidente del jurado** : Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
- Primer miembro** : Dr. WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
- Segundo miembro** : Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR:

Mstro JOEL FREDY PARI ARCAYA

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FTChV/ncv.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO



RESOLUCIÓN N° 0542-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 02 de septiembre de 2025

VISTOS:

El Expediente: 2025-C-2861 de fecha 27 de agosto de 2025, presentado por la Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Mstro JOEL FREDY PARI ARCAÑA,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024, presentado por la Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, para optar el Título Profesional de ABOGADA, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al Mstro JOEL FREDY PARI ARCAÑA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA "NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
M^g. LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP INTERESADO



RESOLUCIÓN N° 0451-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 26 de julio de 2025

VISTOS

El Expediente: 2025-CU-2839 de fecha 06 de mayo de 2025, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024**, línea de investigación: **DERECHO PÚBLICO - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del ASESOR Mstro JOEL FREDY PARI ARCAÑA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024**, presentado por la Bach. SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Mstro JOEL FREDY PARI ARCAÑA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
M. LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (o)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP INTERESADO



INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN NIÑOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	cienciadigital.org Fuente de Internet	1%
5	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	docplayer.es Fuente de Internet	1%
7	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos complementarios - UANCV

INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73810026
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-7762-4765
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	JOEL FREDY PARI ARCAYA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01322191
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9502-806X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	WALTHER MARCELINO NIETO PORTOCARRERO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	23945399
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328442

Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO – P05
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Apurímac Provincia: Cotabambas Distrito: Mara</p> <p>Coordenadas: Latitud: -16.416018 Longitud: -71.482533 Url: https://maps.app.goo.gl/Qz8NZyrioZH7FR5y8</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2025 – Diciembre 2025
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 (concytec-pe.github.io)	<p>Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p> <p>Derecho penal https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Mg. LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
PAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ, identificado con DNI
Nro. 73810026 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico
denominada:

INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024

Asesorado por: Mstro. JOEL FREDY PARI ARCAYA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de Diciembre del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

Mstro. Joel Fredy Pari Arcaya

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

*A Dios, por guiarme y darme la fortaleza
necesaria para continuar.*

*A mi querida Luana, por el simple hecho
de existir y dar sentido a mis días.*

*Y a mis amados padres, por su apoyo
incondicional en cada momento de mi
vida.*



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes, quienes me brindaron su apoyo y guía en la realización de esta investigación; a los docentes de la I.E. CEMA Mara, por abrirme las puertas de su institución; a los alumnos, por su valiosa colaboración; y a mis amigos y compañeros, por su constante respaldo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. <i>Problema principal</i>	3
1.2.2. <i>Problemas específicos</i>	3
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	6
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	6
1.5. HIPÓTESIS.....	7
1.5.1. <i>Hipótesis general</i>	7
1.5.2. <i>Hipótesis específicas</i>	7
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	8



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. BASES TEÓRICAS..... 10
2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 23

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN..... 25
3.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN 28
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 28
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN
30
3.5. RECOGIDA DE DATOS..... 31

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN..... 33
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... 34
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS 70
4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... 91
CONCLUSIONES..... 94
RECOMENDACIONES 96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 97
ANEXOS 99
ANEXOS 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA 100
ANEXOS 2 INSTRUMENTO 102
ANEXOS 3 VALIDEZ DE INSTRUMENTO 104



ANEXOS 4 MATRIZ INSTRUMENTAL	106
ANEXOS 5 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN.....	109
ANEXOS 6 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.....	111



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	8
Tabla 2 Tipos de violencia sexual	22
Tabla 3 Estructura del método hipotético – deductivo aplicado al tema de estudio	27
Tabla 4 Matricula en el periodo 2024 del 4º grado.....	29
Tabla 5 Confiabilidad del estudio	31
Tabla 6 Validación según juicio de expertos	32
Tabla 7 Promedio de frecuencias de la variable independiente	34
Tabla 8 3. ¿Actualmente viven ambos padres contigo?.....	36
Tabla 9 Problemas parentales y los golpes o agresiones físicas	38
Tabla 10 Problemas parentales y el uso de objetos para agredir.....	41
Tabla 11 Problemas parentales y las peleas físicas entre adultos	43
Tabla 12 Problemas parentales y los Insultos o humillaciones verbales.....	46
Tabla 13 Problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional....	49
Tabla 14 Problemas parentales y las amenazas o intimidaciones	51
Tabla 15 Problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos	54
Tabla 16 Problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares.....	57
Tabla 17 Problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o servicios de salud.....	59
Tabla 18 Problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados.....	62
Tabla 19 Problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas.....	65



Tabla 20 Problemas parentales y la intimidación o coerción sexual	68
Tabla 21 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y golpes o agresiones físicas.....	70
Tabla 22 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el uso de objetos para agredir	72
Tabla 23 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y las peleas físicas entre adultos.....	73
Tabla 24 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y los insultos o humillaciones verbales	74
Tabla 25 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional.....	74
Tabla 26 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y las amenazas o intimidaciones.....	77
Tabla 27 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos	78
Tabla 28 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares.....	80
Tabla 29 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y restricción de acceso a la educación o servicios de salud.....	81
Tabla 30 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados.....	82
Tabla 31 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas	82
Tabla 32 Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y la intimidación o coerción sexual	85



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Promedio de frecuencias de la variable independiente	34
Figura 2 3. ¿Actualmente viven ambos padres contigo?.....	36
Figura 3 Problemas parentales y los golpes o agresiones físicas	39
Figura 4 Problemas parentales y el uso de objetos para agredir	41
Figura 5 Problemas parentales y las peleas físicas entre adultos.....	44
Figura 6 Problemas parentales y los Insultos o humillaciones verbales.....	47
Figura 7 Problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional	49
Figura 8 Problemas parentales y las amenazas o intimidaciones	52
Figura 9 Problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos	55
Figura 10 Problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares.....	57
Figura 11 Problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o servicios de salud.....	60
Figura 12 Problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados.....	63
Figura 13 Problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas.....	66
Figura 14 Problemas parentales y la intimidación o coerción sexual	68



RESUMEN

Objetivo: establecer la influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024. **Material y método:** contó con 38 estudiantes (sección "A" y "B" del 5°) a los cuales se aplicó el instrumento del cuestionario estructurado; y se aplicó la prueba estadística de chi-cuadrado. En cuanto a la metodología, es cuantitativa y de un método hipotético deductivo. Además, se enmarca dentro del tipo básico y dentro del diseño no experimental – transversal. **Resultados:** los encuestados manifestaron que los problemas parentales nunca se presentan en su entorno familiar, alcanzando un 42,85%; un 40,6% indicó que tales problemas se presentan a veces, lo cual evidencia que, aunque no son permanentes, sí ocurren de manera intermitente. Finalmente, un 16,54% señaló que los problemas parentales se presentan siempre, lo que refleja que una minoría convive de manera constante con esta problemática. **Conclusiones:** se estableció que los problemas parentales tienen una influencia significativamente en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024. Este hallazgo permite evidenciar que los conflictos y desacuerdos dentro de la dinámica parental no solo afectan la relación de pareja, sino que también repercuten en la estabilidad emocional, física, económica y social de los miembros del hogar.

Palabras clave: Grupo familiar, Integrantes, Problemas, parental, Violencia contra la mujer.



ABSTRACT

Objective: To establish the influence of parenting problems on the types of violence against women and family members at the Cema Mara Secondary School, Apurímac - 2024. **Materials and methods:** The study included 38 students (sections "A" and "B" of the 5th grade) to whom a structured questionnaire was administered; and the chi-square statistical test was applied. The **methodology** is quantitative and uses a hypothetical-deductive method. In addition, it is framed within the basic type and within the non-experimental - cross-sectional design. **Results:** Respondents stated that parenting problems never occur in their family environment, reaching 42.85%; 40.6% indicated that such problems sometimes occur, which shows that, although they are not permanent, they do occur intermittently. Finally, 16.54% indicated that parenting problems always occur, reflecting that a minority constantly lives with this problem. **Conclusions:** It was established that parental problems have a significant influence on the types of violence against women and members of the family group at the Cema Mara Secondary Educational Institution, Apurímac - 2024. This finding shows that conflicts and disagreements within the parental dynamics not only affect the couple's relationship, but also impact the emotional, physical, economic and social stability of the household members.

Keywords: Family group, Members, Problems, Parental, Violence against women.



INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres y los miembros del grupo familiar se ha convertido en uno de los principales problemas sociales de la actualidad, cuyas raíces son múltiples y complejas. En este marco, los problemas parentales —es decir, los conflictos entre los padres que alteran la armonía y dinámica del hogar— se presentan como un factor clave que propicia y perpetúa conductas violentas dentro de la familia. Esta situación, evidenciada en la realidad de la Institución Educativa Secundaria CEMA Mara, en la región Apurímac, dio origen al presente estudio titulado: *“Influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria CEMA Mara, Apurímac - 2024.”*

El presente estudio tiene como propósito examinar de qué manera los conflictos entre padres influyen en la aparición de diversas formas de violencia —física, psicológica, económica y sexual— que afectan no solo a las mujeres, sino también a otros miembros del entorno familiar. Del mismo modo, se pretende identificar la relación existente entre estas dinámicas conflictivas y la frecuencia con que se presentan dichos actos de violencia. Con ello, se busca generar evidencia que ayude a comprender con mayor profundidad el problema y sirva de sustento para diseñar estrategias de prevención y atención en espacios educativos y comunitarios.

Es por ello que el estudio tiene como objetivo general el establecer la influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024. Y para ello se desarrollo los siguientes objetivos específicos: determinar la influencia de los problemas parentales en la



violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2024; determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia psicológica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2024; determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2024; y el determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Finalmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, este estudio se organiza en cuatro capítulos principales:

- Capítulo I: aborda los aspectos generales, donde se presenta el contexto del problema y se formulan los objetivos.
- Capítulo II: desarrolla los fundamentos teóricos, incluyendo los conceptos centrales, el marco legal y los antecedentes más relevantes.
- Capítulo IV: describe la metodología empleada, detallando el enfoque de investigación y las técnicas utilizadas para la recolección y el análisis de la información.
- Capítulo V: expone el análisis y la discusión de los resultados, mostrando los hallazgos a través de tablas y gráficos, comparándolos con estudios previos y planteando recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, según la OPS (2025) hoy un grave problema de salud pública y violación de derechos humanos. De acuerdo con la OMS (2021), aproximadamente una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física o sexual en algún momento de su vida. En el ámbito internacional, investigaciones realizadas en España y América Latina evidencian que el conflicto entre los padres constituye un factor que predice la aparición de conductas externas y de violencia en los hijos (Mayorga Muñoz et al., 2016). Además, Lema Moreira (2014) indica que la presencia de violencia intrafamiliar previa o estilos parentales autoritarios e inestables se asocia a una mayor probabilidad de que los jóvenes ejerzan o sufran violencia dentro del hogar.

De manera paradójica, investigaciones como la de Kelly y McIntosh, citado por Mayorga Muñoz et al. (2016), sostienen que lo más determinante en la adaptación de los hijos no es el divorcio en sí mismo, sino el grado de conflicto que existe entre los padres. En el contexto latinoamericano, UNICEF (2021) advierte que la adolescencia tardía constituye una etapa especialmente vulnerable, pues en ella las adolescentes presentan una elevada incidencia de



violencia sexual y física, cuyos agresores suelen ser personas cercanas, como parejas, familiares o conocidos.

En Perú, de acuerdo con la ENDES 2022 del (INEI, 2025):

...el 35,6% de las mujeres de entre 15 a 49 De acuerdo a la encuesta... el 55,7% de las mujeres de entre 15 a 49 años había sufrido alguna vez alguna forma de violencia psicológica y/o verbal, física o sexual por parte de sus esposos o compañeros.

La forma de violencia más común es la psicológica y/o verbal, con un 51,9% de los casos. Por grupos de edad, este tipo de agresión es más frecuente entre las mujeres de entre 45 y 49 años (58,5%) (parr. 1-3).

Las cifras a nivel nacional se refuerzan con los reportes de organismos estatales: solo entre enero y febrero de 2024 se registraron más de 22 500 casos de violencia contra la mujer, lo que equivale a un promedio de casi 375 denuncias por día. Asimismo, durante el 2023 se reportaron 170 feminicidios, una cifra que refleja un incremento alarmante (Municipalidad de Ate, 2024, p. 2).

Este panorama confirma la necesidad urgente de profundizar en la comprensión de los factores que explican la violencia familiar en el Perú, poniendo especial atención a cómo las relaciones y conflictos entre los padres influyen en la violencia hacia las mujeres y otros integrantes del hogar.

En el ámbito regional, en Apurímac, según el Informe del (MIMP, n.d.-b) revela que el 67,4% de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas ha sufrido violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida, cifra muy superior al promedio nacional (53,8%). Es decir, se tiene indicadore de violencia especialmente altos. A nivel de adolescentes de la región, los datos del ENDES muestran que 7,9% de los jóvenes de 12 a 17 años experimentaron violencia



psicológica o física en el entorno familiar durante los últimos 12 meses del año 2023 (MIMP, n.d.-a). Estas estadísticas reflejan un contexto local donde la violencia intrafamiliar es significativa y posiblemente influida por la estabilidad de las familias.

En la Provincia de Cotabambas (distrito de Mara), aunque no existen estudios específicos publicados, factores como el alto nivel de pobreza y las tensiones sociales propias de zonas rurales pueden exacerbar los problemas familiares. En consecuencia, en la Institución Educativa Secundaria CEMA Mara de Cotabambas, Apurímac, la presencia de conflictos parentales (ej. separación conflictiva, maltrato conyugal, estilos parentales agresivos) podría estar relacionada con los tipos y frecuencia de violencia que viven las estudiantes y los miembros de sus familias. Este planteamiento sugiere la necesidad de investigar empíricamente cómo los problemas entre los padres inciden en la violencia contra mujeres y demás integrantes del grupo familiar en dicho **centro** educativo.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema principal

P.G. ¿De qué manera los problemas parentales influyen en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- P.E.1. ¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?



- P.E.2. ¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia psicológica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?
- P.E.3. ¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?
- P.E.4. ¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2024?

1.3. JUSTIFICACIÓN

❖ Justificación Teórica

El presente estudio se realizará porque existe una necesidad urgente de profundizar en la comprensión de cómo los conflictos y disfunciones dentro del núcleo familiar (específicamente los problemas parentales) influyen en los diferentes tipos de violencia familiar. Bajo esta óptica, el estudio porta como marco epistémico a la Teoría Sistémica Familiar de Salvador Minuchin, la cual sostiene que la familia funciona como un sistema interdependiente, donde las alteraciones en las relaciones entre sus miembros generan repercusiones directas en el bienestar emocional y conductual de los hijos.

Dicha teoría permite explicar cómo conflictos parentales (la separación, el abandono, la violencia entre los padres o la negligencia parental) desestabilizan el entorno familiar y exponen a los adolescentes a diversos tipos de violencia: física, psicológica, económica y sexual. Al basarse en este marco teórico, el estudio contribuirá a ampliar la evidencia empírica sobre las dinámicas familiares



disfuncionales y su impacto en contextos escolares, facilitando intervenciones más ajustadas a la realidad local de Apurímac

❖ **Justificación Práctica**

El presente estudio se realizará con el propósito de generar evidencia empírica que permita visibilizar la relación existente entre los problemas parentales y los diferentes tipos de violencia familiar que afectan a estudiantes adolescentes. Además, la información que se obtenga será de gran utilidad para los operadores jurídicos, tales como fiscales, jueces, defensores públicos, así como para los centros de atención legal y de protección de menores, al proporcionar datos concretos sobre cómo los conflictos familiares inciden en la vulneración de derechos fundamentales de los menores.

Asimismo, los resultados permitirán fundamentar propuestas de fortalecimiento normativo y de aplicación efectiva de las disposiciones contenidas en el Código Penal Peruano, la Ley N.º 30364 (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar) y demás normas de protección familiar, priorizando intervenciones oportunas en contextos escolares donde se detecten casos de violencia familiar vinculados a problemas parentales.

De igual forma, el estudio busca contribuir a la prevención de delitos asociados a violencia familiar y maltrato infantil, sirviendo como insumo para la elaboración de protocolos de actuación interdisciplinaria que garanticen el interés superior del niño y el adolescente, conforme a los principios establecidos en la legislación nacional y los tratados internacionales suscritos por el Perú



❖ **Justificación Metodológica:**

El estudio se desarrollará bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel explicativo y diseño no experimental de corte transversal, ya que se busca establecer la influencia de los problemas parentales sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar sin manipular las variables, sino observándolas en su contexto natural. La recolección de datos se realizará mediante un cuestionario estructurado, aplicado a 51 estudiantes del 5° grado de secundaria, seleccionados bajo un muestreo censal no probabilístico.

Finalmente, para el análisis estadístico se empleará la prueba de chi cuadrado, con el propósito de determinar el grado de asociación significativa entre las variables en estudio. Esta metodología permitirá obtener resultados precisos, objetivos y medibles, facilitando la interpretación de los efectos que ejercen los problemas parentales sobre la manifestación de violencia familiar en adolescentes.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. *Objetivo general*

O.G. Establecer la influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- O.E.1. Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.



- O.E.2. Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia psicológica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.
- O.E.3. Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.
- O.E.4. Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. *Hipótesis general*

H.G. Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

1.5.2. *Hipótesis específicas*

- H.E.1. Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia física en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.
- H.E.2. Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.
- H.E.3. Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia económica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.



- H.3.4. Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable independiente: problemas parentales				
Dimensiones	Indicadores		Valores	Ítems
1.1. Conflicto parental	1.1.1.	Frecuencia de discusiones entre los padres	a) Nunca. b) A veces c) Siempre	1
	1.1.2.	Presencia de violencia verbal entre los padres	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre	2
1.2. Separación o abandono	1.2.1.	Presencia de separación de los padres	a) Si. b) No.	3
	1.2.2.	Sentimiento de abandono por uno de los padres	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	4
1.3. Violencia parental	1.3.1.	Presencia de violencia física entre los padres	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	5
	1.3.2.	Presencia de violencia psicológica entre los padres	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre	6
1.4. Negligencia parental	1.4.1.	Desatención afectiva por parte de los padres	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	7
	1.4.2.	Desatención material	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	8



Variable dependiente: tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar				
Dimensiones	Indicadores	Valores	Ítems	
2.1. Violencia física	3.1.1. Golpes o agresiones físicas	a) Si. b) No.	9	
	3.1.2. Uso de objetos para agredir	a) Si. b) No.	10	
	3.1.2. Peleas físicas entre adultos	a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente.	11	
2.2. Violencia psicológica	3.2.1. Insultos o humillaciones verbales	a) Si. b) No.	12	
	3.2.2. Aislamiento o manipulación emocional	a) Si. b) No.	13	
	3.2.3. Amenazas o intimidaciones	a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente.	14	
2.3. Violencia económica	3.3.1. Privación de recursos materiales o básicos	a) Si. b) No.	15	
	3.3.2. Control excesivo sobre el dinero o bienes familiares	a) Si. b) No.	16	
	3.3.3. Restricción de acceso a la educación o servicios de salud	a) Si. b) No.	17	
2.4. Violencia sexual	2.4.1. Acoso o tocamientos inapropiados	a) Si. b) No.	18	
	2.4.2. Exposición a conductas sexuales inapropiadas	a) Si. b) No.	19	
	2.4.3. Intimidación o coerción sexual	a) Si. b) No.	20	

Nota. Se presenta la derivación de las variables.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. BASES TEÓRICAS

2.1.1. *Antecedentes*

2.1.1.1. **A Nivel Internacional.**

De la Cruz (2023) en su investigación tuvo como objetivo general analizar la relación entre los estilos de crianza parentales y la violencia filio-parental a través de una revisión sistemática. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo y diseño observacional ex post facto retrospectivo, revisando estudios en bases como Psycinfo, Psycodoc y Dialnet, seleccionando cuatro artículos publicados entre 2015 y 2023. La población estuvo compuesta por adolescentes españoles de entre 10 y 21 años, con muestras que variaron desde 115 hasta 2399 participantes, manteniendo paridad de género. Se utilizaron instrumentos como la Escala CTS-CP, CCPAQ y cuestionarios sobre clima familiar, adaptabilidad, disciplina y socialización parental. En los resultados, se evidenció que variables como la organización, cohesión familiar y adaptabilidad parental actúan como factores protectores. Por otro lado, factores de riesgo incluyeron el castigo físico, la violencia, el conflicto familiar y el estrés parental. Destacó que el estilo democrático presentó el 100% de variables protectoras, mientras que el negligente acumuló un 55.6% de



factores de riesgo. Se concluyó que estilos autoritarios, permisivos, negligentes y sobreprotectores incrementan significativamente la probabilidad de violencia filio-parental, siendo esencial intervenir promoviendo estilos democráticos para prevenir este fenómeno.

Largo Gonzales (2023) tuvo como objetivo determinar cómo se protege normativamente a las víctimas de violencia intrafamiliar en Chile y cuál es la efectividad de dichas medidas. La investigación utilizó una metodología cualitativa de tipo exploratorio, mediante entrevistas a profesionales del ámbito jurídico y psicológico que trabajan con casos de violencia intrafamiliar. Los resultados evidenciaron que, si bien existen medidas cautelares y accesorias establecidas en la Ley 20.066 para proteger a las víctimas durante el proceso judicial, una vez dictada la sentencia y cumplidas dichas medidas, las víctimas suelen quedar sin protección efectiva y seguimiento. La investigación concluye que es necesario implementar medidas de apoyo sostenido posterior a la sentencia, incluyendo asistencia psicológica, laboral y familiar, así como la creación de un sistema de fiscalización que garantice la seguridad y el bienestar a largo plazo de las personas afectadas por la violencia intrafamiliar.

Montserrat Echevarria (2023) tuvo como objetivo principal analizar jurídicamente la violencia vicaria en México, sus implicaciones legales, y los retos de su tipificación como delito. Mediante una metodología cualitativa basada en revisión bibliográfica y análisis legislativo, se examinaron las formas en que esta violencia afecta especialmente a mujeres a través del uso de sus hijos como medios de agresión emocional y psicológica. Los resultados mostraron que la violencia vicaria ha sido visibilizada recientemente gracias a los movimientos sociales y testimonios públicos, y que, aunque algunas entidades ya han



incorporado el término en sus leyes, persisten vacíos normativos y resistencias institucionales. Se concluye que es urgente tipificar adecuadamente este tipo de violencia en los marcos legales estatales y federales, fortalecer la perspectiva de género en el sistema judicial y establecer mecanismos de protección integral tanto para las mujeres como para sus hijos e hijas

2.1.1.2. A Nivel Nacional.

Granados Bravo (2023) tuvo como objetivo de este estudio fue determinar la asociación entre la violencia familiar, la percepción de derechos y las redes de apoyo en adolescentes víctimas de 12 a 17 años en el Perú, utilizando como fuente de datos la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019. La metodología aplicada fue de tipo cuantitativo, con diseño descriptivo correlacional, analizando una muestra de 1179 adolescentes mediante un cuestionario orientado a evaluar violencia física y psicológica, percepción de derechos y redes de apoyo. Los resultados revelaron asociaciones altamente significativas entre la violencia familiar y la percepción de derechos, así como entre la violencia familiar y las redes de apoyo, destacando que la mayoría de adolescentes víctimas no solicitó ayuda en instituciones formales. La investigación concluye que la violencia familiar está asociada con una inadecuada percepción de derechos y una baja búsqueda de redes de apoyo, lo que representa un riesgo para la salud y el desarrollo de los adolescentes, y evidencia la necesidad de fortalecer intervenciones que promuevan el conocimiento de derechos y el acceso a apoyos formales e informales.

Alejo Espino (2021) en su investigación tuvo como objetivo general determinar la eficacia de la Ley N° 30364 en la disminución de la violencia contra la mujer en el distrito judicial de Ica durante el año 2019. La metodología



empleada fue de tipo aplicada con un diseño no experimental, utilizándose el método de análisis documental. La población correspondió a los casos reportados por el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y la muestra fue segmentada por años: 2012 (1417), 2013 (2196), 2014 (2237), 2017 (2593), 2018 (2627) y 2019 (2647). Se utilizó como instrumento los expedientes generados por cada caso. Entre los resultados se identificó que en 2012 se reportaron 790 casos de violencia psicológica, 476 física, 151 sexual y ninguno económico; mientras que en 2019 hubo 1210 casos de violencia psicológica (incremento del 53.16%), 1108 física (incremento del 132.77%), 294 sexual (incremento del 94.70%) y 35 económica. Estos datos revelan que, pese a la implementación de la Ley N° 30364 y su Reglamento D.S. N° 009-2016-MIMP, los casos de violencia no disminuyeron, evidenciando la ineficacia normativa. No se hallaron valores estadísticos como alfa de Cronbach o rho de Spearman en el estudio. Se concluye que los mecanismos legales en el contexto analizado no contribuyeron significativamente a reducir la violencia contra la mujer.

Jurado Mejia (2019) en su investigación tuvo como objetivo comprobar hasta qué punto influye la violencia familiar en el derecho fundamental a la educación de los estudiantes del primero al quinto año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, ubicada en Villa El Salvador. La metodología utilizada fue cuantitativa, con un enfoque descriptivo-explicativo y diseño no experimental; la población fue de 402 alumnos, con una muestra de 101 estudiantes, a quienes se les aplicó encuestas validadas por expertos. Como técnica se usó la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. En los resultados se evidenció que la violencia familiar influye negativamente en el derecho a la educación, destacando que el 61.3% de los estudiantes reportó violencia



psicológica, el 54% violencia física y el 19% violencia sexual. Además, el rendimiento académico bajó en un 33.3% por estos factores. Se utilizó el estadístico Chi-cuadrado y se encontró una relación significativa entre violencia familiar y el rendimiento escolar (X^2 calculado = 4.80 > X^2 crítico = 3.841). En cuanto a confiabilidad, el Alfa de Cronbach del instrumento fue de 0.884. Asimismo, la correlación entre violencia física y el derecho a la educación alcanzó un valor de 0.700 según el Rho de Spearman, lo cual indica una relación alta. Finalmente, se concluye que los altos niveles de violencia familiar afectan significativamente la salud emocional y el rendimiento académico de los estudiantes, mermando su derecho fundamental a la educación.

Mejia Silva (2021) en su tesis planteó como objetivo analizar si la violencia familiar hacia menores de edad repercute en adolescentes infractores de la ley penal peruana. La metodología fue de tipo básico, con nivel descriptivo y enfoque cualitativo, empleando el método de observación y análisis sin manipulación de variables. La muestra estuvo conformada por 50 abogados del Distrito Judicial de Huaura, usando como técnica la encuesta anónima y como instrumento un cuestionario. En los resultados, el 60 % afirmó que la violencia familiar influye en la conducta infractora de adolescentes, mientras que un 66 % señaló que la precariedad económica, educativa y de salud contribuye a este fenómeno. Un 72 % indicó que el resquebrajamiento de principios éticos en el hogar incrementa la delincuencia juvenil, y un 74 % destacó la importancia del cuidado familiar para evitar que los adolescentes infrinjan la ley penal. Asimismo, el 60 % consideró que los adolescentes sicarios provienen de hogares disfuncionales por violencia familiar. No se reportan valores de correlación como Rho de Spearman ni alfa de Cronbach, sin embargo, los porcentajes reflejan tendencias significativas.



Finalmente, se concluye que la violencia familiar y la falta de un entorno afectivo y normativo adecuado son factores clave en la conducta delictiva de adolescentes.

Coronado Martinez (2021) en su investigación tuvo como objetivo general analizar si es eficaz la política criminal del Estado peruano en relación a los delitos contra la mujer o integrantes del grupo familiar. La metodología fue de tipo básico, enfoque cualitativo y nivel explicativo, utilizando el método análisis-síntesis y un diseño basado en revisión bibliográfica-documental; no se trabajó con población ni muestra debido a la naturaleza jurídica doctrinaria del estudio, y la técnica empleada fue el análisis documental. Como instrumentos se usaron fichas documentales. En los resultados, se evidenció que las políticas criminales actuales son ineficaces, pues, a pesar de las reformas normativas, la tasa de violencia contra la mujer no ha disminuido. Asimismo, el 74% de los casos de agresión física leve no concluyen con una condena efectiva, y más del 60% de las víctimas no acceden a medidas de protección adecuadas. No se reportan coeficientes como Rho de Spearman ni alfa de Cronbach, pero se señala que en el periodo 2017-2019 la violencia contra la mujer aumentó en un 23%, a pesar del incremento del presupuesto estatal en 15 millones de soles destinados a programas de protección. Finalmente, se concluye que el enfoque represivo y penal ha sido insuficiente para reducir los índices de violencia, siendo urgente incorporar políticas públicas preventivas, centradas en la educación y la transformación sociocultural desde el hogar

2.1.1.3. A Nivel Local.

Ochoa Sánchez (2023) en su investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y el rendimiento académico en estudiantes



de una institución educativa particular de Abancay, Apurímac – 2022. La metodología fue de tipo básica, nivel correlacional, diseño no experimental y enfoque cuantitativo; la muestra censal estuvo conformada por 62 estudiantes, a quienes se aplicó el cuestionario de violencia familiar (VIFA), y se utilizaron los registros de notas como instrumento para el rendimiento académico. Los resultados mostraron que el 72.6% de estudiantes presentó violencia familiar baja, siendo la violencia psicológica la más común con un 82.3%, mientras que el 54.8% mostró un rendimiento académico bueno. En cuanto al análisis inferencial, se empleó el coeficiente de Rho de Spearman, donde se halló una correlación negativa no significativa entre violencia familiar y rendimiento académico ($r_s = -0.080$; $p = 0.536$), así como entre violencia física y rendimiento académico ($r_s = -0.026$; $p = 0.839$), y entre violencia psicológica y rendimiento académico ($r_s = -0.095$; $p = 0.463$). Además, en cuanto a frecuencias, el 69.4% presentó violencia física baja y el 29% media; respecto al rendimiento académico, el 54.8% alcanzó nivel bueno y solo el 4.8% deficiente. Se concluye que no existe una relación estadísticamente significativa entre la violencia familiar y el rendimiento académico, aunque sí una tendencia inversa según los coeficientes encontrados.

2.1.2. Marco referencial

2.1.2.1. Teoría sistemática familiar de Salvador Minuchin.

La teoría sistémica familiar, particularmente en su versión estructural desarrollada por Salvador Minuchin, citado por Farias (2023), concibe a la familia como un sistema dinámico compuesto por subsistemas interdependientes — conyugal, parental, fraterno, entre otros— que interactúan mediante reglas invisibles, límites y jerarquías definidas. Esta perspectiva sostiene que la



patología no reside en un miembro individual, sino en la organización disfuncional de las relaciones familiares.

Según Minuchin, la estructura familiar se define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan las interacciones entre los miembros de la familia" (Lozano, 2011, p. 5). Los subsistemas y los límites familiares juegan un rol fundamental en el funcionamiento del sistema: si los límites son demasiado rígidos, impiden la expresión emocional y el apoyo, mientras que límites difusos provocan confusión de roles y excesiva participación de los hijos en asuntos parentales.

Además, Minuchin plantea que las familias tienden a mantener su homeostasis; ante factores de estrés, el sistema se organiza para mantener un equilibrio, incluso si esto perpetúa conductas disfuncionales. Es justamente la reorganización estructural, mediante técnicas como la redefinición de límites, reordenación de jerarquías y disolución de coaliciones disfuncionales, la que permite generar cambios saludables en el sistema familiar (VenceYa, n.d.).

En efecto, en el contexto de tu investigación, esta teoría ofrece una sólida fundamentación teórica para analizar cómo los problemas parentales (como conflictos, abandono, violencia o negligencia) pueden alterar la estructura familiar, provocando consecuencias directas sobre los miembros del sistema.

2.1.2.2. De los problemas parentales.

Noción. De acuerdo con Smith-Etxeberria & Eceiza (2021) los problemas parentales abarcan situaciones conflictivas en la relación entre los progenitores y sus hijos, que deterioran el clima familiar y el desarrollo infantil. Entre estos problemas destacan el conflicto interparental crónico, la separación o abandono



de uno de los padres, así como diversas formas de maltrato (violencia) y descuido grave (negligencia) por parte de los progenitores.

Estas circunstancias han mostrado tener efectos adversos en el bienestar de los menores, generando estrés emocional, afectando las relaciones familiares y repercutiendo en la salud psicoemocional de los niños (UNICEF, 2017, p. 1).

Conflicto parental. El conflicto parental se refiere a las disputas frecuentes, discusiones hostiles o tensiones intensas entre los padres, especialmente cuando afectan a los hijos. Además, la evidencia indica que la exposición continua de los niños a conflictos interparentales se asocia con una menor calidad de las relaciones paterno-filiales y materno-filiales (Smith-Etxeberria & Eceiza, 2021). En otras palabras, los hijos que asisten o son conscientes de peleas graves entre sus padres tienden a experimentar problemas emocionales (ansiedad, inseguridad) y dificultades en la vinculación afectiva con sus progenitores. Este efecto es particularmente notable incluso si los padres no llegan a separarse; de hecho, según Smith-Etxeberria & Eceiza (2021) la conflictividad parental extrema tiene un impacto negativo mayor en el desarrollo emocional de los hijos que la ruptura matrimonial en sí. Asimismo, los niños de familias con alto conflicto parental suelen presentar menor rendimiento académico y comportamientos problemáticos, derivado del clima de tensión vivenciado en el hogar

Separación o abandono. La separación conyugal (divorcio) o el abandono paterno implica la interrupción del vínculo diario con uno de los progenitores. Según Smith-Etxeberria & Eceiza (2021) estas situaciones representan una pérdida de cuidado y apoyo para el menor. Estudios en España señalan que el divorcio parental está vinculado con un deterioro significativo de



las relaciones parento-filiales, especialmente de la relación con el padre. Es decir, tras la separación uno de los progenitores suele distanciarse emocionalmente del hijo.

Por otro lado, según la Asociación Española de Pediatría (2018) el abandono infantil (ausencia prolongada de cuidados básicos y afecto) se asocia con problemas en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los menores. Además, dicha asociación advierte que la "...falta de cuidados y cariño en la infancia" (parr. I); se ha considerado un origen de diversos problemas en los niños, y el abandono se relaciona con efectos adversos tanto en la infancia como en la vida adulta.

A manera de concluir, se puede deducir que estos efectos incluyen retrasos en el desarrollo psicomotor, trastornos emocionales o conductuales y un mayor riesgo de dificultades sociales a largo plazo

Violencia parental. La violencia parental es una forma de maltrato infantil ejercida por los padres o cuidadores sobre los hijos. Incluye tanto el abuso físico (golpes, lesiones corporales) como el abuso psicológico (insultos, amenazas, humillaciones) e incluso el abuso sexual. Según la UNICEF (2017), los niños son especialmente vulnerables a la violencia de sus cuidadores principales. Esto mencionado genera bajos niveles de desarrollo socioemocional en los menores. En la cotidianidad, esto significa que castigos corporales severos, gritos constantes o gestos de amenaza psicológico por parte de los progenitores pueden dañar profundamente la autoestima y la estabilidad emocional del niño. Además, la violencia parental suele quedar oculta en el ámbito doméstico, por lo que sus consecuencias (ansiedad, depresión, conductas agresivas) pueden persistir sin una intervención adecuada (UNICEF, 2017).



En efecto, cualquier conducta abusiva de los padres hacia el hijo—física, verbal o sexual—se considera violencia parental y tiene efectos nocivos sobre la salud integral del menor

Negligencia parental. Según Soriano (2015) la negligencia es “la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor” (p. 2). Entonces, la negligencia parental se puede definir como aquella omisión de las atenciones básicas necesarias para el desarrollo del niño.

Algunos de los ejemplos típicos son:

- No proporcionar alimentación adecuada
- No atender necesidades médicas (vacunas, medicamentos) o dejar largos periodos sin supervisión.

En la práctica, esto implica dejar al niño sin cuidados higiénicos, sin escolarización o sin apoyo emocional prolongadamente (Soriano, 2015).

Por ello, la negligencia es especialmente grave porque supone privar al niño de condiciones mínimas de cuidado. Según datos de España, la negligencia es el tipo de maltrato infantil más frecuente; de hecho, representan más del 80% de los casos registrados (Soriano, 2015, p. 4).

De lo anterior se puede deducir que, el descuido prolongado debilita la salud y el desarrollo del menor, generando retrasos físicos y cognitivos, así como trastornos afectivos. Por tanto, la negligencia parental se reconoce como una forma de maltrato que demanda intervención para asegurar el bienestar del niño

2.1.2.3. De los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

Noción. La violencia familiar, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (2012):



La violencia familiar es un fenómeno social que ocurre en casi todos los países del mundo y se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. Esta violencia puede manifestarse también como abuso psicológico, sexual o económico y se da entre personas relacionadas afectivamente dentro del hogar (parr. 1).

En el Perú, la Ley N° 30364, emitida por la Ley 30364, promulgada en el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP (2016) tiene como objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Esta ley protege no solo a la mujer sino a todos los miembros de la familia que convivan bajo relación de dependencia o cuidado, independientemente de su edad.

En este marco legal, se clasifican cuatro principales formas de violencia familiar, y las cuales se muestran a continuación:

Tabla 2

Tipos de violencia sexual

Física	Psicológica	Sexual	Económica
Comprende cualquier acción que cause daño a la integridad corporal o a la salud de la víctima. Esto incluye golpes, contusiones, quemaduras o cualquier agresión física voluntaria. También engloba el maltrato por negligencia que ocasione lesiones, como dejar de suministrar cuidados médicos o desatender condiciones que llevan a un daño físico	Se refiere a actitudes y conductas que atentan contra la estabilidad emocional o la dignidad de la persona. Incluye insultos reiterados, humillaciones, amenazas, aislamiento forzado, manipulación o cualquier forma de menosprecio verbal o gestual. Por ejemplo, descalificar, ridiculizar o controlar la vida social de la víctima constituyen violencia psicológica.	Incluye cualquier acto de naturaleza sexual perpetrado contra la voluntad de la víctima. Por definición, es "toda acción de naturaleza sexual que se comete contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción". Engloba no solo agresiones con contacto físico (violaciones, tocamientos forzados), sino también actos sin penetración, como exhibición pornográfica no deseada, imposición de ver contenido sexual o coacción para actividades sexuales.	Consiste en restringir, controlar o destruir los recursos financieros y bienes de la víctima. La norma define este tipo como "la acción u omisión que ocasiona un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales" de la persona.
Ejemplo			
No llevar al hospital al niño.	Ordenar el aislamiento.	Obligar a ver pornografía.	Obligar a invertir dinero.

Nota. La tabla detalla los cuatro tipos de violencia, la tabla fue adaptada y extraída de Valderrama Macera (2022).



2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.2.1. Delito

Cuando hablamos de delito, nos referimos a esas acciones que la ley considera lo suficientemente graves como para castigarlas, porque atentan contra cosas que todos valoramos: nuestra vida, nuestra seguridad, nuestra libertad. Básicamente, un delito es una conducta que cumple con tres requisitos a la vez: está descrita en el código penal (eso es la tipicidad), va en contra de lo que la ley permite (la antijuridicidad), y la persona que lo cometió sabía lo que hacía y podía responder por ello (la culpabilidad).

Dicho de manera más simple: no se puede castigar a alguien por algo que no esté expresamente prohibido en la ley. Esto es lo que llamamos el principio de legalidad, y es una garantía importante para todos.

Ahora bien, cuando estos delitos ocurren dentro de la familia, el asunto se complica. No solo afectan a la persona que sufre directamente la agresión, sino que dejan heridas emocionales en todos los que conviven en ese hogar. El daño se expande como una onda y toca a toda la comunidad cercana.

2.2.2. Familia

La familia es, por decirlo así, donde todo empieza. Es el primer lugar donde aprendemos a relacionarnos, donde nos transmiten valores y donde formamos nuestra manera de ver el mundo. En términos legales, se considera familia al grupo de personas que tienen lazos de parentesco y que, generalmente, viven bajo el mismo techo.

Pero la familia es mucho más que una definición legal. Constitucionalmente, se reconoce como el núcleo básico de la sociedad, y por eso el Estado tiene la



obligación de protegerla. Y tiene sentido, porque una familia sana contribuye a formar personas equilibradas y, en última instancia, a una sociedad más estable. Además, la familia no se trata solo de vínculos de sangre. También hay lazos afectivos, compromisos y cuidado mutuo. Por eso, cuando hay violencia o algún delito dentro de este círculo, las consecuencias son devastadoras. Se vulneran derechos básicos, especialmente de quienes son más frágiles: las mujeres, los niños, las niñas y las personas mayores.

2.2.3. Violencia

La violencia es usar la fuerza o el poder para dañar, dominar o controlar a otra persona. En el ámbito legal, se entiende como esa presión externa que se ejerce sobre alguien para obligarlo a hacer algo que no quiere, y contra lo cual no puede defenderse.

Cuando la violencia ocurre en la familia, se vuelve particularmente dolorosa, porque sucede entre personas que se supone se quieren, que viven juntas, que comparten intimidad. Puede manifestarse de muchas formas: golpes, insultos, abuso sexual, control del dinero, manipulación emocional. Todas son igual de graves.

Lo peor es que este tipo de violencia no solo deja marcas visibles. También genera traumas profundos, problemas psicológicos que duran años, rompe la confianza y, muchas veces, perpetúa un ciclo: las víctimas de hoy pueden convertirse en agresores mañana si no se interviene a tiempo. Por eso es tan importante entender cómo funciona la violencia familiar y trabajar en prevenirla desde todos los frentes posibles.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. *Enfoque de investigación*

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, el cual se distingue por la recolección, procesamiento y análisis sistemático de datos numéricos con el fin de obtener resultados objetivos y verificables (De Jesus, 2024).

Este enfoque permite medir de manera empírica la relación entre las variables de estudio —problemas parentales como variable independiente y tipos de violencia familiar como variable dependiente—, utilizando herramientas estadísticas, como la prueba de chi-cuadrado, para contrastar las hipótesis formuladas.

Finalmente, este enfoque cuantitativo posibilita generalizar de forma controlada los hallazgos al conjunto de la población definida y facilita la comparación entre subgrupos (según sexo, edad o grado escolar), generando así evidencia valiosa para el ámbito jurídico y para la formulación de políticas públicas orientadas a la protección familiar.



3.1.2. Diseño de la investigación

El estudio se sustenta en un diseño no experimental de tipo transversal, el cual consiste en recolectar la información en un solo momento y analizar las variables en su entorno natural, sin manipularlas ni aplicar intervenciones (Sousa et al., 2007).

Este enfoque resulta pertinente para la investigación, ya que posibilita identificar asociaciones y niveles de relación entre los conflictos parentales y las distintas formas de violencia familiar reportadas por los estudiantes, sin alterar la dinámica de sus contextos familiares o escolares. Además, el diseño transversal se ajusta a estudios de carácter explicativo, orientados a reconocer patrones y vínculos predominantes en una población específica dentro de un periodo determinado.

3.1.3. Método de investigación

La investigación se sustenta en el método hipotético-deductivo, de acuerdo con López-Roldán & Fachelli (2015), este método parte de hipótesis teóricas que se deducen lógicamente y que luego son contrastadas empíricamente mediante observaciones y pruebas estadísticas.

A continuación, se presenta una representación esquemática de esta estructura aplicada al estudio.

Tabla 3

Estructura del método hipotético – deductivo aplicado al tema de estudio

Elemento	Descripción (aplicación al estudio)
H1	Hipótesis general: Los problemas parentales influyen significativamente en los tipos de violencia familiar en la I.E. CEMA MARA, Apurímac - 2025.
H1.1 – H1.4	Hipótesis específicas: influencia en violencia física, psicológica, económica y sexual, respectivamente.
CO1 – CO3	Consecuencias observacionales: variables y categorías medibles (ítems del cuestionario por dimensión).
OP1 – OP3	Observaciones empíricas: datos recogidos en el cuestionario (respuestas precodificadas).
Contrastación	Pruebas estadísticas (χ^2) entre indicadores de problemas parentales y tipos de violencia.
Resultados	Refutación o corroboración de H1/H1.x → conclusiones y recomendaciones.

Nota. Tabla adaptada conceptualmente de Klimovsky & De Asua (1992, p. 44).

3.1.4. Tipo de investigación

La presente investigación se enmarca dentro del tipo básico o puro, ya que su propósito central es generar y enriquecer el conocimiento teórico y empírico acerca de la relación entre variables vinculadas al Derecho público y la protección de la víctima (Muntané, 2010). Además, no busca una aplicación inmediata en la práctica, sino ofrecer aportes conceptuales y estadísticos que sirvan como sustento para el diseño de políticas públicas, la elaboración de protocolos judiciales y el desarrollo de herramientas de prevención e intervención en el ámbito penal y de protección familiar.



3.1.5. Nivel de investigación

El presente estudio se ubica en un nivel explicativo, ya que no solo busca describir la frecuencia de los problemas parentales y de los distintos tipos de violencia familiar, sino también analizar cómo y en qué medida se relacionan entre sí (Hernandez-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Para ello, se emplean técnicas estadísticas que facilitan la contrastación de hipótesis y permiten identificar si existe una asociación significativa entre las dimensiones de los problemas parentales —conflicto, abandono, violencia y negligencia— y las formas de violencia familiar —física, psicológica, económica y sexual— reportadas por los estudiantes.

3.2. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa Secundaria CEMA MARA, situada en el distrito de Mara, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. El estudio estará enfocado en el año escolar 2025 y tomará en cuenta tanto el contexto académico como el entorno familiar de los estudiantes matriculados en esta institución.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población del presente estudio está conformada por un total de 270 estudiantes matriculados en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, ubicada en el departamento de Apurímac, durante el año 2025, esta información fue extraída del sistema de consulta de ESCALE (2024).

La elección de esta población se justificó debido a que los estudiantes del nivel secundario se encuentran en una etapa formativa crítica, donde las dinámicas familiares, incluyendo los posibles problemas parentales y los

distintos tipos de violencia familiar, pueden influir de manera significativa en su desarrollo psicoemocional, social y académico.

N = 270 estudiantes de I.E.S. CEMA MARA

3.3.2. Muestra

La muestra del presente estudio está compuesta por 51 estudiantes del 5.º grado de secundaria de la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, ubicada en el departamento de Apurímac. La selección de este grupo responde a la necesidad de trabajar con estudiantes que se encuentran en la etapa final de la educación secundaria, quienes poseen un mayor nivel de madurez cognitiva y emocional para identificar, comprender y reflexionar sobre los problemas parentales y los tipos de violencia familiar que pueden estar presentes en su entorno.

Respecto al muestreo, se empleó el censo de tipo – no probabilístico, ya que se va a incluir a todos los miembros de una subpoblación específica (en este caso, todo el 4.º grado de secundaria).

Tabla 4

Matricula en el periodo 2024 del 4º grado

Grado	Secciones	Año	Encuestados en el
		2024	2025
5º	Sección A	27	22
	Sección B	24	16
2 secciones		51	38

Nota. Detalla la subpoblación a tomar en cuenta (ESCALE, 2024).



3.3.3. Muestreo

Se aplicará un muestreo censal (no probabilístico) a la totalidad de los estudiantes matriculados en 5.º grado disponibles y que cumplan con los criterios de inclusión. Además, la elección del muestreo censal responde a la factibilidad operacional (número manejable) y a la intención de incluir a todos los miembros del subgrupo seleccionado para aumentar la representatividad interna.

Es importante mencionar que, en caso de inasistencia o negativa a participar, se registrarán las exclusiones y se reportarán para el análisis de sesgo no respuesta.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.4.1. Técnica

La técnica principal utilizada fue la encuesta, y la cual se aplicó de manera estructurada y colectiva dentro de las dos aulas (5to "A" y "B"). Además, este instrumento resultó pertinente para obtener información auto reportada acerca de percepciones y experiencias vinculadas a los conflictos parentales y las distintas formas de violencia familiar.

3.4.2. Instrumento

El instrumento de recolección fue el cuestionario estructurado, precodificado y autoadministrado, diseñado en 2 bloques:

- a) Indicadores de problemas parentales (conflicto parental, separación/abandono, violencia parental, negligencia).
- b) Indicadores de tipos de violencia familiar (física, psicológica, económica, sexual)



3.4.3. Fuente

La fuente de información fue primaria, ya que se obtuvo la información de forma directa de los estudiantes participantes. Asimismo, los datos obtenidos vienen exclusivamente del cuestionario administrado en la institución y fueron la base para el análisis estadístico descriptivo e inferencial (SPSS y Excel), procurando siempre el anonimato y confidencialidad de los participantes.

3.5. RECOGIDA DE DATOS

3.5.1. Confiabilidad

Con el fin de asegurar la confiabilidad del cuestionario como instrumento de recolección de datos, se llevó a cabo una prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach (Ortega, 2024). Los resultados arrojaron un coeficiente superior a 0.70, lo que confirmó una alta consistencia interna y la fiabilidad del instrumento utilizado.

Tabla 5

Confiabilidad del estudio

Cuestionario	Ítems	Confiabilidad obtenida	Estado
Encuesta sobre los problemas parentales y los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	20	0,77	Aceptable

Nota. La tabla refleja el nivel de confiabilidad alcanzado, superando el valor mínimo requerido de 0.70.

3.5.2. Validez del instrumento

Con el fin de garantizar la validez de contenido del cuestionario, se acudió a la revisión por juicio de expertos. Este proceso permitió comprobar que los ítems fueran pertinentes, claros y coherentes con los objetivos de la investigación y las variables analizadas.

Tabla 6

Validación según juicio de expertos

Expertos	Evaluación del cuestionario
1. José Domingo Choquehuanca	Excelente
2. Félix Cristóbal Ochatoma Paravicino	Excelente

Nota. Muestra al experto encargado de garantizar la validez del contenido del cuestionario.

3.5.3. Validación de la contrastación de hipótesis

Para la validación de hipótesis se utilizará la prueba de Chi cuadrado (χ^2), técnica estadística no paramétrica que permite analizar si existe asociación significativa entre dos variables categóricas.

Fórmula del Chi cuadrado

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

- O_{ij} = frecuencia observada en la celda i,j
- E_{ij} = frecuencia esperada en la celda i,j , calculada como:

$$E_{ij} = \frac{(F_i \cdot C_j)}{N}$$



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron procesados y analizados conforme a los objetivos y las hipótesis planteadas en la investigación. Para una mejor comprensión, los resultados se exponen de manera clara y organizada, apoyándose en tablas, gráficos e interpretaciones.

Del mismo modo, se desarrolla la discusión de los hallazgos, contrastándolos con los fundamentos teóricos y los estudios previos, lo que permite identificar coincidencias, diferencias y aportes significativos. Este análisis hace posible valorar el grado de cumplimiento de las hipótesis formuladas y contribuye a una comprensión más amplia del problema estudiado, ofreciendo evidencias que respaldan las conclusiones del trabajo.

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.2.1. Resultados de la variable independiente

Tabla 7

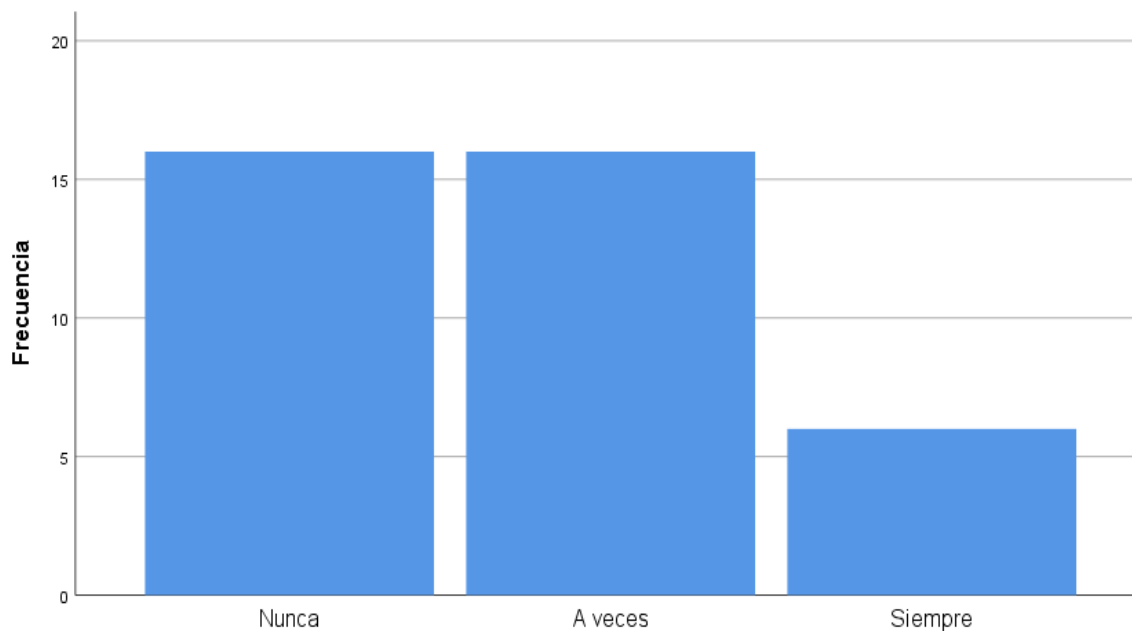
Promedio de frecuencias de la variable independiente

Valores	%	<i>fi</i>
Nunca	42.85714	16
A veces	40.6	15
Siempre	16.54286	6
Total	100	38

Nota. Detalla el promedio de los ítems correspondientes a la variable independiente.

Figura 1

Promedio de frecuencias de la variable independiente



Nota. Detalla gráficamente la Tabla 8.



Interpretación:

Al analizar los resultados obtenidos en la Tabla 7, se observa que la mayoría de los encuestados manifestó que los problemas parentales nunca se presentan en su entorno familiar, alcanzando un 42,85 %, equivalente a 16 participantes. En un segundo nivel, un 40,6 % (15 encuestados) indicó que tales problemas se presentan a veces, lo cual evidencia que, aunque no son permanentes, sí ocurren de manera intermitente en una proporción considerable de familias. Finalmente, únicamente un 16,54 % (6 encuestados) señaló que los problemas parentales se presentan siempre, lo que refleja que una minoría convive de manera constante con esta problemática.

De este modo, los datos permiten inferir que, en el contexto de la investigación, los problemas parentales no constituyen una situación generalizada en la mayoría de los hogares, aunque sí se encuentran presentes en un porcentaje significativo de casos de manera ocasional. Esto resulta relevante, ya que incluso una frecuencia intermedia puede ser suficiente para influir en los distintos tipos de violencia familiar, lo que justifica el interés académico en analizar su impacto en la Institución Educativa Secundaria CEMA Mara, Apurímac – 2024.

Tabla 8

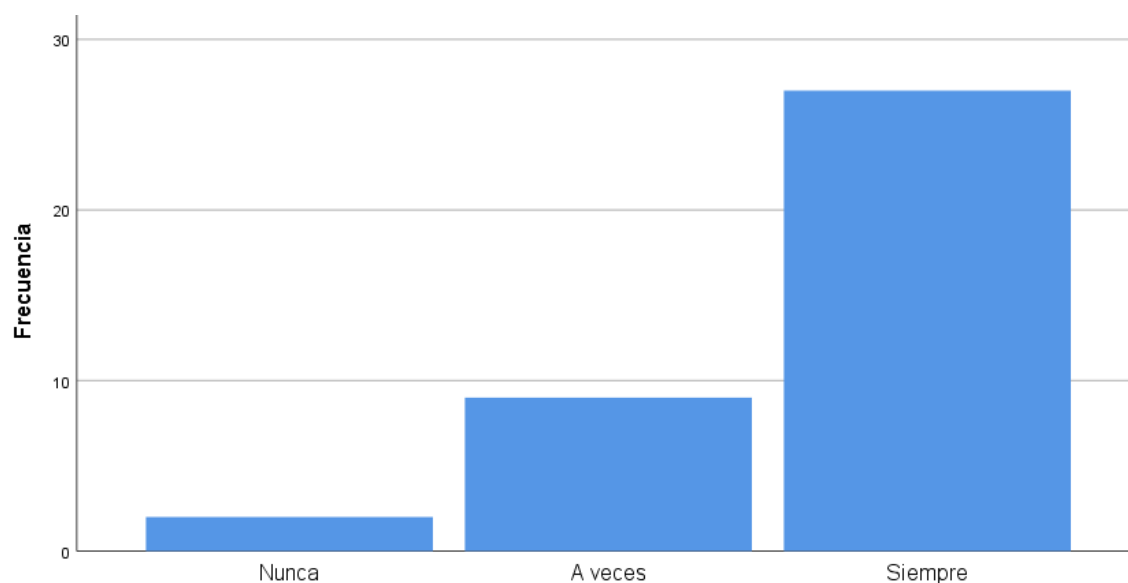
3. *¿Actualmente viven ambos padres contigo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	A veces	9	23,7	23,7	28,9
	Siempre	27	71,1	71,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Nota. Detalla los resultados obtenidos del indicador 3 de la variable 1.

Figura 2

3. *¿Actualmente viven ambos padres contigo?*



Nota. Detalla gráficamente la Tabla 8.



Interpretación:

En la Tabla 8 se presentan los resultados obtenidos respecto al indicador 3 de la variable 1, referido a la convivencia actual con ambos padres. Los datos muestran que el 71,1 % de los encuestados afirmó que siempre vive con ambos padres, lo cual representa una amplia mayoría y evidencia un contexto familiar estable en la mayoría de los casos. Asimismo, el 23,7 % indicó que solo a veces convive con ambos, lo que sugiere la existencia de hogares con dinámicas de separación temporal o arreglos familiares distintos a la convivencia permanente. Por otro lado, únicamente el 5,3 % manifestó que nunca vive con ambos padres, lo que refleja un grupo minoritario en el que probablemente se presentan situaciones de ausencia definitiva de uno de los progenitores, ya sea por separación, migración u otros factores sociales.

En conjunto, los resultados permiten señalar que la mayoría de los participantes cuenta con la presencia continua de ambos padres en el hogar, lo cual podría tener implicancias positivas en aspectos emocionales, educativos y sociales. Sin embargo, también se evidencia un porcentaje no menor de estudiantes que experimenta convivencias intermitentes o la ausencia permanente de alguno de los progenitores, lo cual merece ser considerado en la discusión sobre los factores familiares que influyen en la variable de estudio.

4.2.2. Resultados referentes al objetivo específico 1

OE1: Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 9

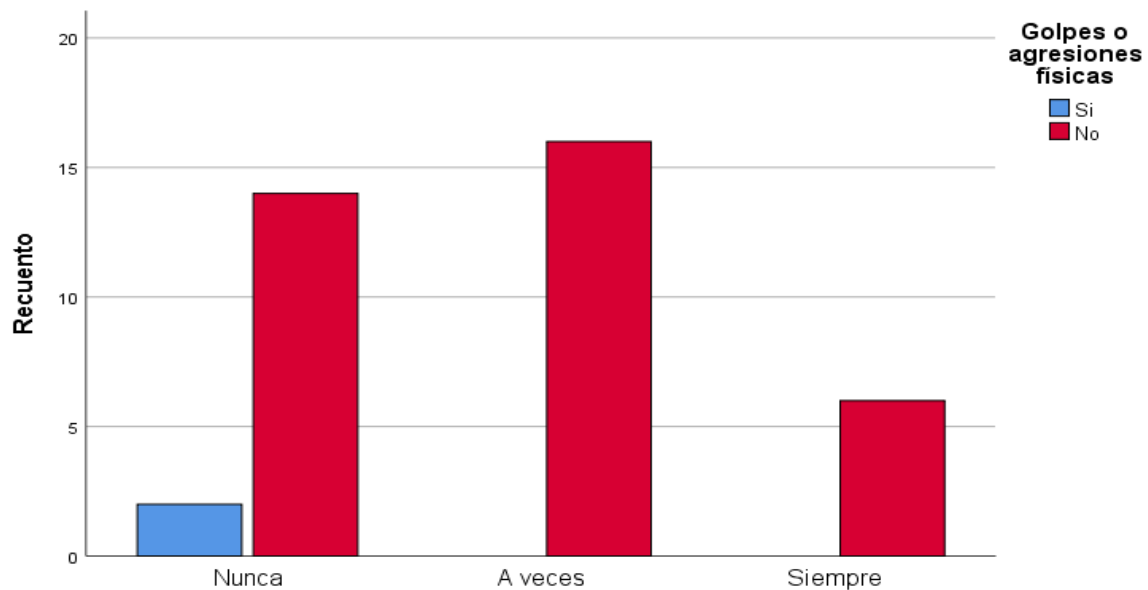
Problemas parentales y los golpes o agresiones físicas

		Golpes o		Total	
		agresiones físicas			
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	2	14	16
		% dentro de Problemas parentales	12,5%	87,5%	100,0%
		Recuento	0	16	16
	A veces	% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
		Recuento	0	6	6
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
	Siempre	Recuento	2	36	38
		% dentro de Problemas parentales	5,3%	94,7%	100,0%
		Total			

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 3

Problemas parentales y los golpes o agresiones físicas



Nota. Detalla los datos de la Tabla 9.

Interpretación:

La Tabla 9 muestra la relación entre los problemas parentales y la presencia de golpes o agresiones físicas en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se observa que el grupo que manifestó **nunca** haber experimentado problemas parentales reportó en un 12,5% la presencia de golpes o agresiones físicas, mientras que el 87,5% indicó no haberlas sufrido. Este hallazgo refleja que, incluso en contextos familiares sin conflictos aparentes, existe un porcentaje reducido de estudiantes que refiere haber sido víctima de violencia física.

Por otro lado, los estudiantes que señalaron **a veces** tener problemas parentales y aquellos que mencionaron tenerlos siempre, en su totalidad (100%), afirmaron no haber experimentado golpes o agresiones físicas. Este resultado puede interpretarse como una disociación entre la presencia de problemas familiares y la manifestación de violencia física, lo que sugiere que los conflictos entre padres no necesariamente derivan en agresiones hacia los hijos.



En términos generales, del total de la muestra (38 estudiantes), únicamente dos casos (5,3%) declararon haber recibido golpes o agresiones físicas, frente a 36 casos (94,7%) que negaron dicha situación. En consecuencia, se puede señalar que la violencia física hacia los estudiantes, de acuerdo con los datos recabados, se presenta como un fenómeno poco frecuente en comparación con la prevalencia de problemas parentales.

En suma, los resultados evidencian que, aunque existen estudiantes que atraviesan conflictos familiares, ello no se traduce de manera directa en experiencias de violencia física. No obstante, el hallazgo de un 12,5% de violencia incluso en familias sin aparentes problemas parentales merece especial atención, ya que podría estar asociado a otros factores externos al núcleo familiar inmediato, como el contexto social o escolar.

Tabla 10

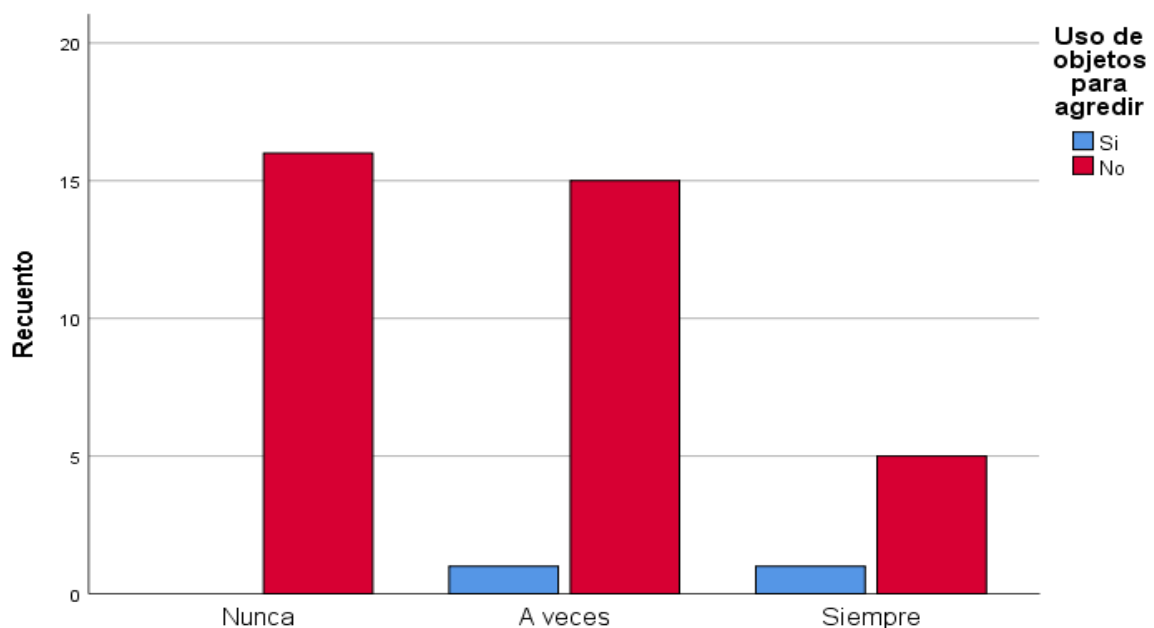
Problemas parentales y el uso de objetos para agredir

			Uso de objetos para agredir		Total
			Si	No	
Problemas parentales	Nunca	Recuento	0	16	16
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
		Recuento	1	15	16
	A veces	% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
		Recuento	1	5	6
		Siempre	% dentro de Problemas parentales	16,7%	83,3%
	Total	Recuento	2	36	38
		% dentro de Problemas parentales	5,3%	94,7%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 4

Problemas parentales y el uso de objetos para agredir



Nota. Detalla los datos de la Tabla 10.



Interpretación:

Al analizar la relación entre los problemas parentales y el uso de objetos para agredir, se observa que los estudiantes que manifestaron no experimentar nunca problemas parentales (100,0%) señalaron en su totalidad que no utilizan objetos como medio de agresión. Este hallazgo permite inferir que la ausencia de conflictos en el entorno familiar se vincula con un menor riesgo de conductas violentas en este ámbito.

Por otro lado, dentro del grupo de estudiantes que señalaron tener problemas parentales "a veces", se identificó que el 6,3% sí recurre al uso de objetos para agredir, mientras que el 93,8% no lo hace. Este resultado evidencia que, aunque la mayoría logra evitar estas conductas, la existencia de conflictos ocasionales en el hogar puede incidir en algunos casos en la manifestación de comportamientos violentos.

En cuanto a los estudiantes que refirieron tener problemas parentales de manera constante, se advierte que el 16,7% recurre al uso de objetos para agredir, mientras que el 83,3% no lo emplea. Esta proporción, aunque menor en términos absolutos, resulta significativa en comparación con los otros grupos, ya que muestra una tendencia a que los conflictos familiares permanentes se asocien con un mayor nivel de agresividad.

En síntesis, los resultados reflejan una relación clara entre la frecuencia de problemas parentales y la probabilidad de que los estudiantes empleen objetos como medio de agresión. A medida que los conflictos familiares se intensifican, la presencia de conductas violentas también aumenta, lo cual coincide con estudios previos que señalan que la dinámica parental disfuncional puede ser un

factor de riesgo para el desarrollo de comportamientos agresivos en adolescentes.

Tabla 11

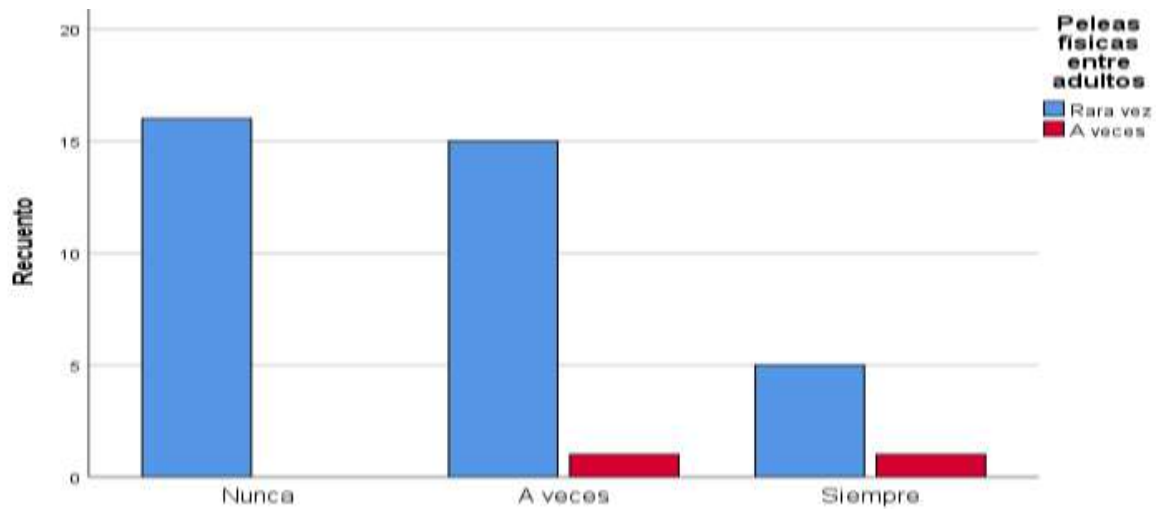
Problemas parentales y las peleas físicas entre adultos

		Peleas físicas entre		Total
		adultos		
		Rara vez	A veces	
	Recuento	16	0	16
	Nunca % dentro de	100,0%	0,0%	100,0%
	Problemas parentales			
Problemas parentales	Recuento	15	1	16
	A veces % dentro de	93,8%	6,3%	100,0%
	Problemas parentales			
	Recuento	5	1	6
	Siempre % dentro de	83,3%	16,7%	100,0%
	Problemas parentales			
Total	Recuento	36	2	38
	% dentro de	94,7%	5,3%	100,0%
	Problemas parentales			

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 5

Problemas parentales y las peleas físicas entre adultos



Nota. Detalla los datos de la Tabla 11.

Interpretación:

La Tabla 11 presenta la relación entre los problemas parentales y la presencia de peleas físicas entre adultos, a partir de la información recogida en las encuestas aplicadas a estudiantes.

En primer lugar, se observa que cuando nunca existen problemas parentales, el 100,0 % de los encuestados indicó que las peleas físicas entre adultos se presentan rara vez. Es decir, en este grupo no se registraron casos de enfrentamientos frecuentes, lo que sugiere una asociación directa entre la ausencia de conflictos en el hogar y un ambiente más pacífico en la dinámica adulta.

Por otro lado, entre los estudiantes que señalaron que los problemas parentales ocurren a veces, el 93,8 % manifestó que las peleas físicas entre adultos suceden rara vez, mientras que un 6,3 % indicó que estas se presentan a veces. Este hallazgo refleja que, aunque la mayoría de los hogares con conflictos esporádicos no derivan en violencia física recurrente, existe un



pequeño porcentaje en el que dichas tensiones sí pueden escalar a episodios de agresión.

En el caso de los estudiantes que reportaron que los problemas parentales se dan siempre, el 83,3 % percibió que las peleas físicas ocurren rara vez y un 16,7 % señaló que suceden a veces. Estos resultados permiten afirmar que la persistencia de conflictos parentales incrementa ligeramente la probabilidad de que los enfrentamientos verbales o emocionales deriven en conductas violentas entre adultos.

En síntesis, los datos reflejan que la mayoría de los hogares, aun cuando enfrentan problemas parentales, no llegan a manifestar peleas físicas frecuentes. Sin embargo, se identifica una tendencia: a mayor recurrencia de conflictos entre los padres, mayor es la probabilidad de que los estudiantes perciban la existencia de violencia física entre adultos. Este patrón resulta relevante, pues pone en evidencia la influencia de la conflictividad parental en la estabilidad del entorno familiar y en la percepción de violencia dentro del hogar.

4.2.3. Resultados referentes al objetivo específico 2

OE2: Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia psicológica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 12

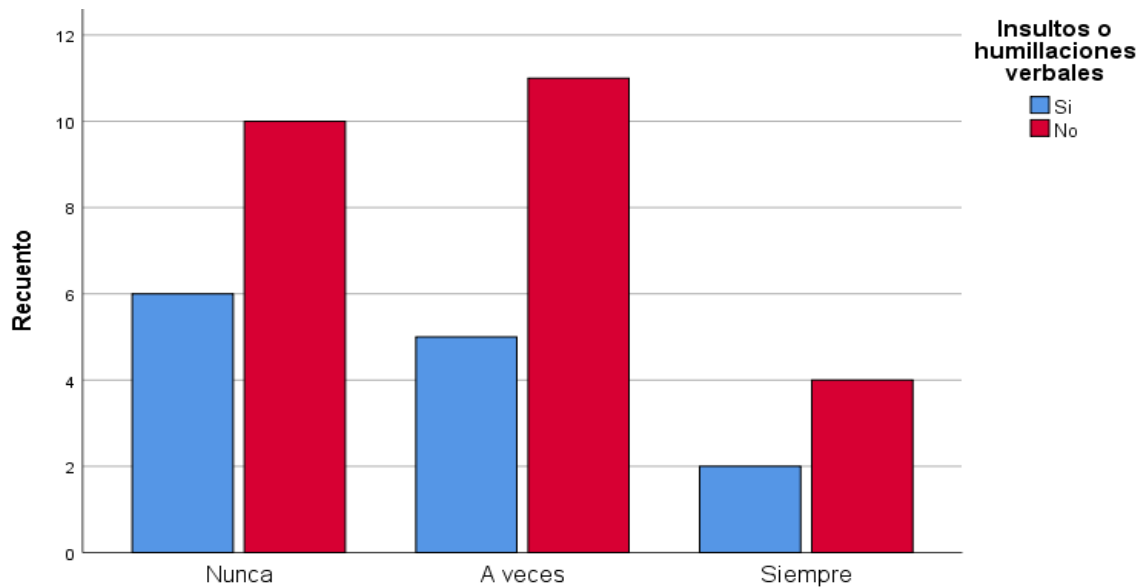
Problemas parentales y los Insultos o humillaciones verbales

			Insultos o humillaciones verbales		Total
			Si	No	
Problemas parentales	Nunca	Recuento	6	10	16
		% dentro de Problemas parentales	37,5%	62,5%	100,0%
	A veces	Recuento	5	11	16
		% dentro de Problemas parentales	31,3%	68,8%	100,0%
	Siempre	Recuento	2	4	6
		% dentro de Problemas parentales	33,3%	66,7%	100,0%
	Total	Recuento	13	25	38
		% dentro de Problemas parentales	34,2%	65,8%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 6

Problemas parentales y los Insultos o humillaciones verbales



Nota. Detalla los datos de la Tabla 12.

Interpretación:

La Tabla 12 muestra la relación entre los problemas parentales y la presencia de insultos o humillaciones verbales en el entorno de los estudiantes encuestados. En términos generales, se observa que, de los 38 participantes, el 34,2% manifestó haber recibido insultos o humillaciones verbales, mientras que el 65,8% indicó no haber experimentado estas situaciones. Este hallazgo sugiere que, aunque la mayoría no se encuentra expuesta a estas prácticas, un porcentaje significativo sí las vivencia, lo cual merece atención en el análisis de la dinámica familiar.

Al desagregar los resultados, se aprecia que entre quienes afirmaron “nunca” tener problemas parentales, el 37,5% señaló haber recibido insultos o humillaciones verbales, mientras que el 62,5% reportó no haberlos sufrido. De manera similar, en el grupo que manifestó tener problemas parentales “a veces”, el 31,3% experimentó insultos o humillaciones, en contraste con un 68,8% que



no lo hizo. Por último, entre los estudiantes que refirieron tener problemas parentales “siempre”, el 33,3% reportó la presencia de insultos, frente a un 66,7% que indicó no haberlos experimentado.

En términos comparativos, los porcentajes son relativamente semejantes entre las tres categorías de problemas parentales, lo que sugiere que la presencia de insultos o humillaciones verbales no se concentra únicamente en quienes reportan mayor conflictividad en el hogar, sino que aparece también en aquellos que perciben baja o nula presencia de problemas familiares. Este hallazgo podría interpretarse como un indicio de que las manifestaciones de violencia verbal responden a múltiples factores más allá de los problemas parentales reconocidos, tales como estilos de crianza, patrones comunicativos o tensiones cotidianas en el núcleo familiar.

En conclusión, los resultados reflejan que, aunque los insultos y humillaciones verbales no son predominantes en la muestra analizada, su presencia en más de un tercio de los casos revela una problemática latente que merece ser atendida. Además, la relativa homogeneidad en los porcentajes según la frecuencia de problemas parentales sugiere que la violencia verbal puede manifestarse tanto en hogares con mayor conflictividad como en aquellos que aparentan tener un entorno más estable.

Tabla 13

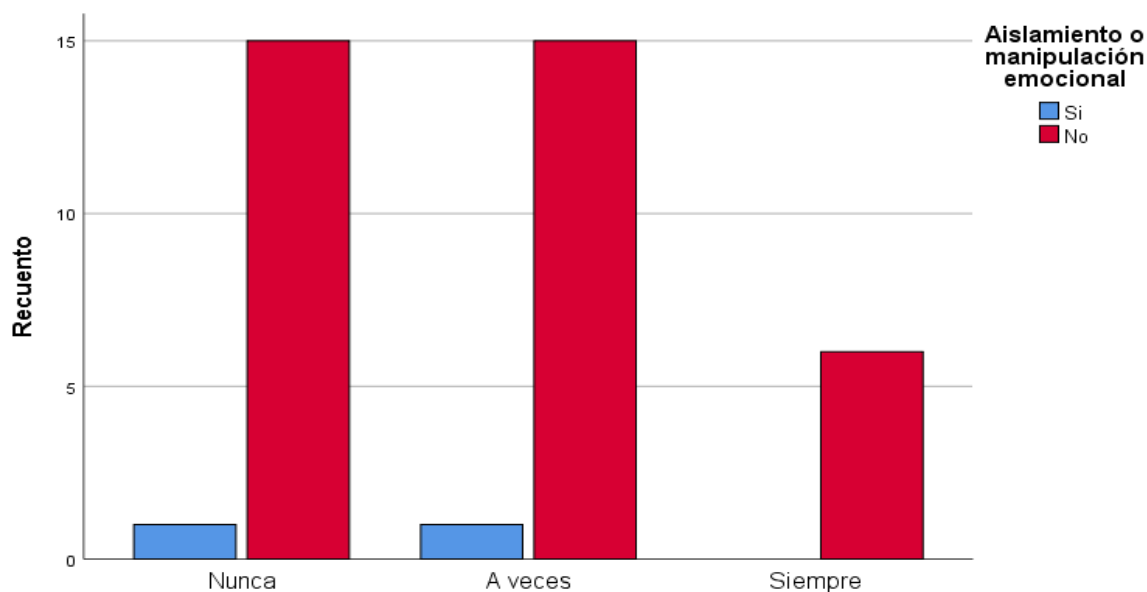
Problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional

		Aislamiento o manipulación emocional		Total	
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	A veces	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	6	6
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento	2	36	38
		% dentro de Problemas parentales	5,3%	94,7%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 7

Problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional



Nota. Detalla los datos de la Tabla 13.



Interpretación:

La Tabla 13 presenta la relación entre los problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional en los estudiantes encuestados. De manera general, los resultados permiten observar que la presencia de aislamiento o manipulación emocional no se manifiesta de manera significativa en aquellos estudiantes que reportan problemas parentales, dado que, en la mayoría de los casos, estos no experimentan dicho fenómeno.

En primer lugar, se aprecia que el 93,8 % de los estudiantes que afirmaron nunca tener problemas parentales tampoco evidencian aislamiento o manipulación emocional, mientras que solo un 6,3 % sí lo presenta. Un patrón similar se observa en el grupo de estudiantes que reportaron tener problemas parentales "a veces": el 93,8 % no muestra signos de aislamiento o manipulación emocional, frente a un 6,3 % que sí lo manifiesta. Finalmente, en el grupo de quienes señalaron experimentar siempre problemas parentales, los resultados son contundentes, pues el 100 % afirmó no presentar aislamiento ni manipulación emocional.

De manera global, el análisis revela que el 94,7 % de la población encuestada no sufre aislamiento o manipulación emocional, independientemente de la frecuencia de problemas parentales reportada, mientras que solo un 5,3 % sí presenta estas condiciones. Este hallazgo sugiere que, aunque los problemas parentales pueden constituir un factor de riesgo en el desarrollo socioemocional, en este caso no se evidencia una asociación directa y significativa con el aislamiento o manipulación emocional en los estudiantes evaluados.

En conclusión, los resultados permiten sostener que la existencia de problemas parentales no necesariamente conlleva a la aparición de aislamiento



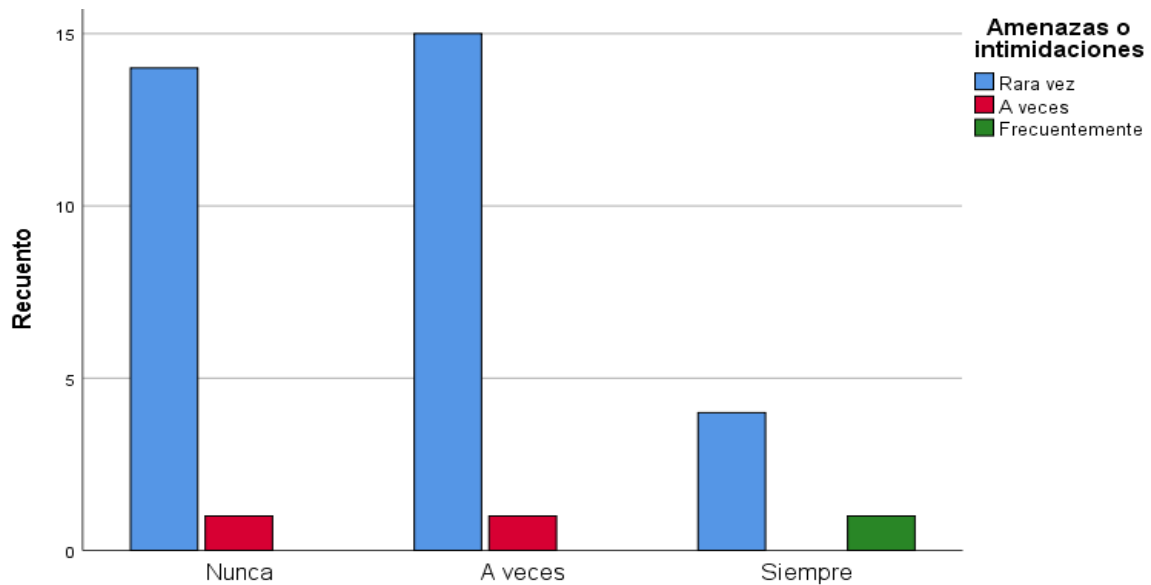
o manipulación emocional en la muestra estudiada, lo que abre la posibilidad de considerar otros factores protectores o mediadores —como redes de apoyo social, resiliencia personal o el acompañamiento escolar— que podrían estar amortiguando dicho impacto.

Tabla 14

Problemas parentales y las amenazas o intimidaciones

		Amenazas o intimidaciones			Total	
		Rara vez	A veces	Frecuentemente		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	14	1	0	15
		% dentro de Problemas parentales	93,3 %	6,7%	0,0%	100,0 %
		Recuento	15	1	0	16
	A veces	% dentro de Problemas parentales	93,8 %	6,3%	0,0%	100,0 %
		Recuento	4	0	1	5
		% dentro de Problemas parentales	80,0 %	0,0%	20,0%	100,0 %
	Siempre	Recuento	33	2	1	36
		% dentro de Problemas parentales	91,7 %	5,6%	2,8%	100,0 %
		Total				

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 8*Problemas parentales y las amenazas o intimidaciones*

Nota. Detalla los datos de la Tabla 14.

Interpretación:

La Tabla 14 presenta la relación entre los problemas parentales y la presencia de amenazas o intimidaciones percibidas por los estudiantes. Los datos evidencian que la mayoría de quienes no presentan problemas parentales manifiestan que “rara vez” experimentan situaciones de amenaza o intimidación, alcanzando un 93,3%. Un comportamiento similar se observa en aquellos que reportan problemas parentales “a veces”, donde el 93,8% también señaló que rara vez ha sido víctima de amenazas. En ambos casos, los porcentajes de estudiantes que indican haber enfrentado estas situaciones “a veces” son mínimos, apenas un 6,7% y 6,3% respectivamente, sin reportarse casos de frecuencia alta.

Por otro lado, entre los estudiantes que afirman experimentar problemas parentales de manera constante, los resultados muestran un patrón distinto. Si



bien el 80,0% refiere que rara vez ha enfrentado amenazas o intimidaciones, se evidencia un 20,0% que reconoce sufrirlas con frecuencia. Este dato, aunque minoritario en comparación con los demás grupos, resulta significativo porque visibiliza una tendencia en la que la persistencia de problemas en el entorno familiar incrementa la vulnerabilidad frente a situaciones de violencia.

En términos generales, al analizar el total de la muestra, se aprecia que el 91,7% de los estudiantes manifiesta haber enfrentado amenazas o intimidaciones rara vez, mientras que un 5,6% lo ha vivido ocasionalmente y un 2,8% de manera frecuente. Estos resultados permiten concluir que, si bien las amenazas o intimidaciones no son una constante en la mayoría de los casos, existe una relación estrecha entre la presencia continua de problemas parentales y la mayor incidencia de estas conductas violentas.

4.2.4. Resultados referentes al objetivo específico 3

OE3: Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 15

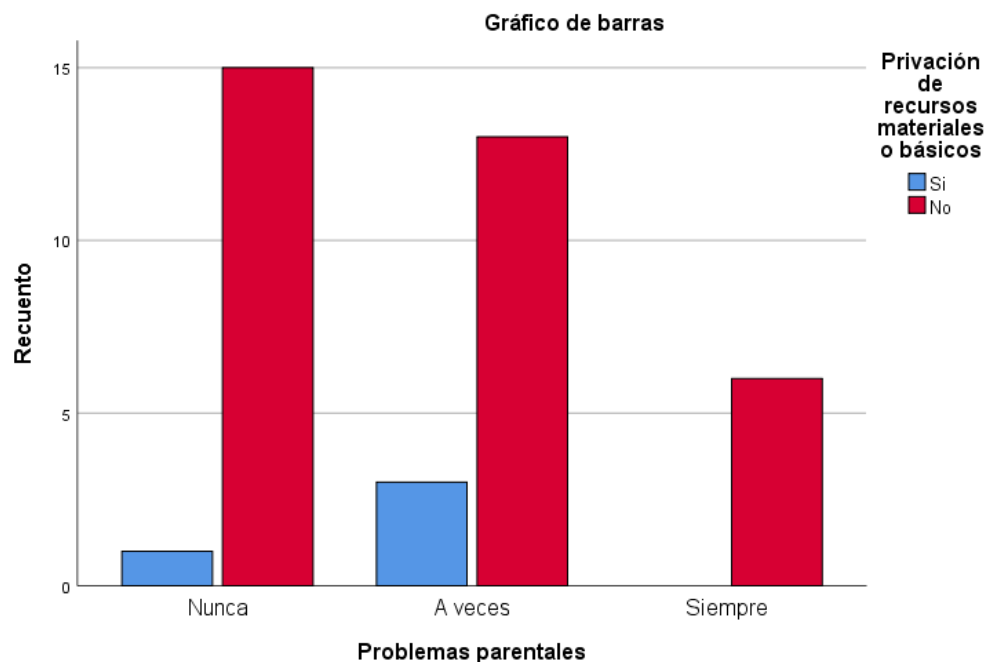
Problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos

			Privación de recursos materiales o básicos		Total
			Si	No	
Problemas parentales	Nunca	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	A veces	Recuento	3	13	16
		% dentro de Problemas parentales	18,8%	81,3%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	6	6
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
	Total	Recuento	4	34	38
		% dentro de Problemas parentales	10,5%	89,5%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 9

Problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos



Nota. Detalla los datos de la Tabla 16.

Interpretación:

La Tabla 16 muestra la relación entre los problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se observa que el grupo que nunca reportó problemas parentales presenta, en su mayoría, ausencia de privación de recursos materiales o básicos, alcanzando un 93,8%, mientras que solo el 6,3% manifestó experimentar privación en este aspecto. Este resultado sugiere que en hogares donde no existen conflictos parentales, los estudiantes tienden a gozar de mejores condiciones materiales, lo que puede reflejar un entorno más estable y favorable para el bienestar.

Por otro lado, en el caso de quienes señalaron que a veces experimentan problemas parentales, el 18,8% indicó estar expuesto a la privación de recursos



básicos, frente a un 81,3% que no lo está. Este hallazgo permite inferir que, a medida que aparecen tensiones o conflictos en el núcleo familiar, la probabilidad de enfrentar limitaciones materiales tiende a incrementarse, aunque aún no constituye una condición predominante.

Finalmente, se evidencia que en el grupo de estudiantes que siempre enfrenta problemas parentales, ninguno reportó privación de recursos materiales o básicos, registrándose un 100% en la categoría de ausencia de privación. Este dato resulta particularmente relevante, pues contradice la tendencia esperada, sugiriendo que, si bien existe un ambiente conflictivo en el hogar, este no necesariamente se traduce en carencias materiales. Ello podría estar relacionado con familias que, pese a mantener relaciones tensas, aseguran el acceso a recursos materiales como parte de sus responsabilidades económicas.

En términos globales, el análisis evidencia que el 89,5% del total de estudiantes no sufre privación de recursos materiales o básicos, mientras que el 10,5% sí enfrenta esta condición. En consecuencia, puede afirmarse que la presencia de problemas parentales no guarda una relación lineal con la carencia material, aunque sí refleja ciertos matices: cuando los problemas son ocasionales, la privación tiende a incrementarse; en contraste, cuando son permanentes, los recursos materiales se mantienen, lo que sugiere que los factores emocionales y relacionales no siempre se corresponden con las condiciones económicas del hogar.

Tabla 16

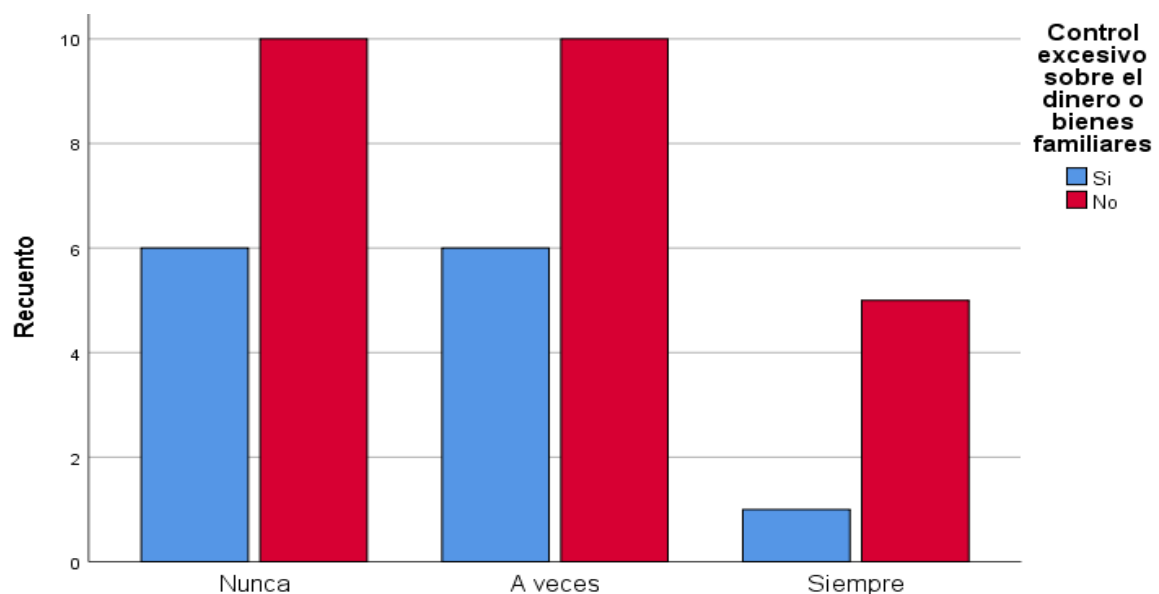
Problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares

		Control excesivo sobre el dinero o bienes familiares		Total	
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	6	10	16
		% dentro de Problemas parentales	37,5%	62,5%	100,0%
	A veces	Recuento	6	10	16
		% dentro de Problemas parentales	37,5%	62,5%	100,0%
	Siempre	Recuento	1	5	6
		% dentro de Problemas parentales	16,7%	83,3%	100,0%
	Total	Recuento	13	25	38
		% dentro de Problemas parentales	34,2%	65,8%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 10

Problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares



Nota. Detalla los datos de la Tabla 17.



Interpretación:

En la Tabla 17 se presentan los resultados relacionados con la presencia de problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares. En términos generales, se observa que, del total de los estudiantes encuestados, un 34,2 % manifestó haber experimentado situaciones de control excesivo sobre los bienes familiares, mientras que un 65,8 % señaló no haber atravesado este tipo de restricciones.

En relación con los estudiantes que indicaron que nunca han enfrentado problemas parentales, se aprecia que el 37,5 % de ellos sí percibe un control excesivo en el manejo de dinero o bienes, mientras que el 62,5 % no lo reporta. De manera similar, entre quienes afirmaron que a veces presentan problemas parentales, se repite el mismo patrón: un 37,5 % percibe control excesivo, frente a un 62,5 % que no lo reconoce.

Por otro lado, en el grupo de estudiantes que señalaron siempre tener problemas parentales, se advierte una reducción en la proporción de control excesivo. Solo un 16,7 % declaró que existe dicho control, en contraste con un 83,3 % que sostuvo lo contrario. Este resultado llama la atención, pues sugiere que en familias donde los problemas parentales son permanentes, la manifestación de control económico no necesariamente es más elevada, lo que podría estar indicando la presencia de otros tipos de conflicto familiar más predominantes.

En suma, los datos muestran que el control excesivo de dinero o bienes familiares se encuentra presente en una proporción significativa de estudiantes, independientemente de la frecuencia de los problemas parentales. No obstante, la mayor incidencia se da en aquellos que reportan conflictos parentales



esporádicos o inexistentes, lo que plantea la necesidad de profundizar en cómo las dinámicas de autoridad y control económico se vinculan con las relaciones parentales.

Tabla 17

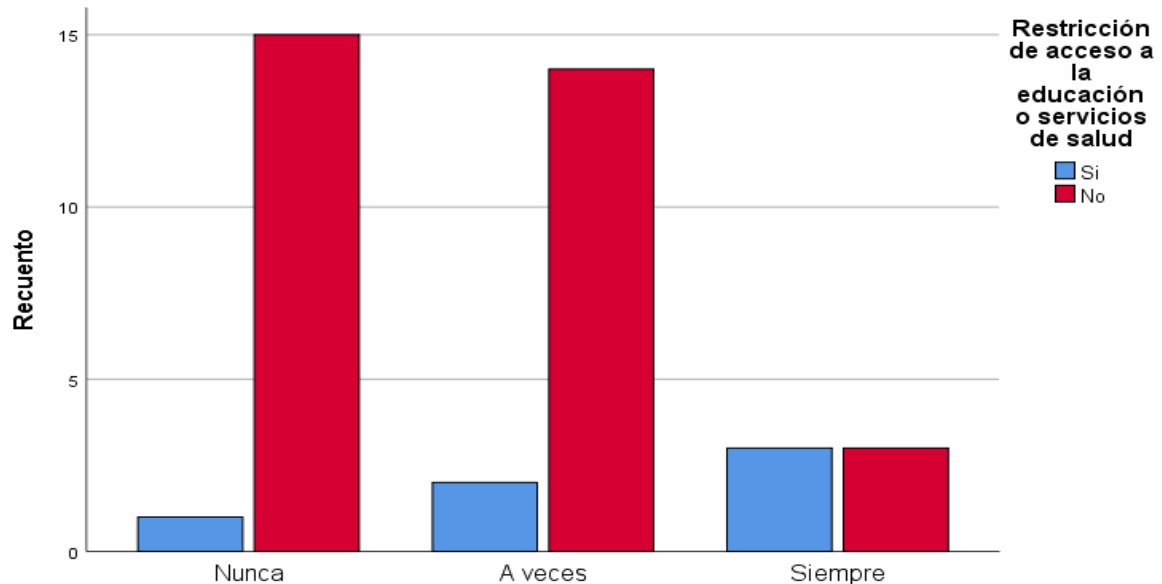
Problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o servicios de salud

		Restricción de acceso a la educación o servicios de salud		Total	
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
		Recuento	2	14	16
	A veces	% dentro de Problemas parentales	12,5%	87,5%	100,0%
		Recuento	3	3	6
		% dentro de Problemas parentales	50,0%	50,0%	100,0%
	Siempre	Recuento	6	32	38
		% dentro de Problemas parentales	15,8%	84,2%	100,0%
		Total			

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 11

Problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o servicios de salud



Nota. Detalla los datos de la Tabla 17.

Interpretación:

La Tabla 17 muestra la relación entre los problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o servicios de salud en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se observa que, dentro del grupo de estudiantes que manifestaron no presentar nunca problemas parentales, únicamente el 6,3% indicó haber sufrido restricciones en el acceso a estos servicios, mientras que el 93,8% señaló no haber tenido tales limitaciones. Este resultado evidencia que, en ausencia de conflictos parentales, la restricción de acceso resulta ser mínima.

Por otro lado, en el grupo que manifestó experimentar problemas parentales “a veces”, los datos revelan que un 12,5% enfrentó restricciones en el acceso a la educación o a servicios de salud, frente al 87,5% que no reportó tales limitaciones. Esta diferencia, aunque moderada, sugiere que la presencia



intermitente de problemas en el entorno familiar incrementa la probabilidad de que los estudiantes enfrenten barreras en el acceso a derechos fundamentales.

En contraste, los estudiantes que señalaron experimentar problemas parentales de manera constante presentan la proporción más crítica: el 50,0% de ellos reportó restricciones en el acceso a la educación o a servicios de salud, mientras que el otro 50,0% afirmó no haberlas sufrido. Estos resultados permiten inferir que la persistencia de los conflictos parentales tiene una incidencia significativa y directa en la limitación de oportunidades educativas y de atención en salud.

Finalmente, al analizar el total de la muestra, se aprecia que el 15,8% de los encuestados señaló haber sufrido algún tipo de restricción, frente al 84,2% que no lo hizo. En suma, los hallazgos permiten afirmar que existe una relación proporcional entre la frecuencia de los problemas parentales y la restricción de acceso a la educación y la salud, lo cual refleja la importancia del entorno familiar como factor determinante en el ejercicio pleno de los derechos de los estudiantes.

4.2.5. Resultados referentes al objetivo específico 4

OE4: Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 18

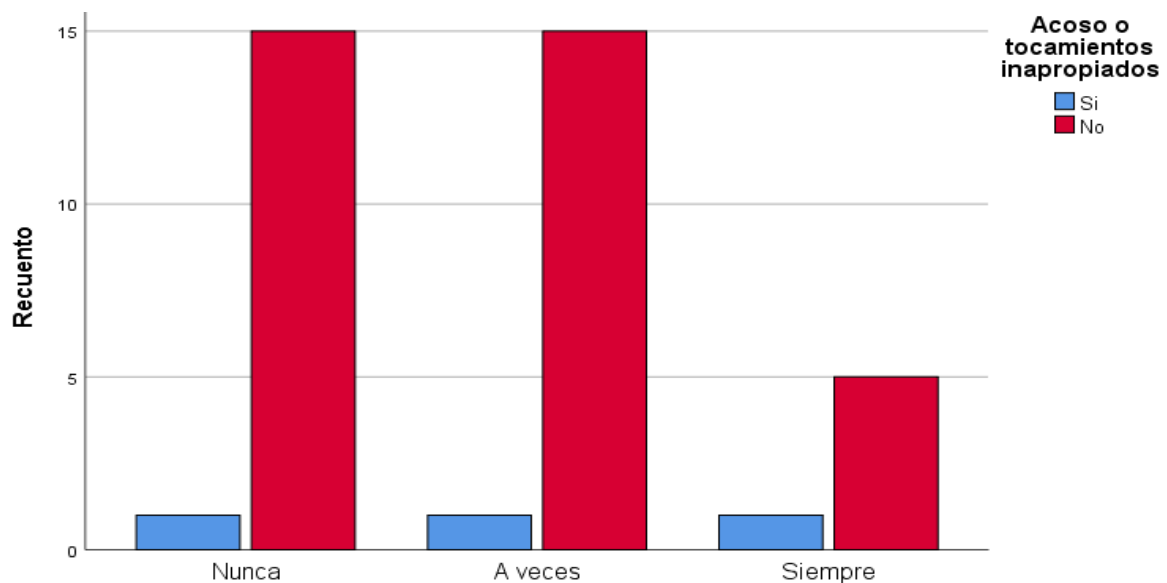
Problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados

		Acoso o tocamientos inapropiados		Total	
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	A veces	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	Siempre	Recuento	1	5	6
		% dentro de Problemas parentales	16,7%	83,3%	100,0%
	Total	Recuento	3	35	38
		% dentro de Problemas parentales	7,9%	92,1%	100,0%

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 12

Problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados



Nota. Detalla los datos de la Tabla 18.

Interpretación:

La Tabla 18 presenta la relación entre los problemas parentales y la ocurrencia de acoso o tocamientos inapropiados en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se observa que aquellos estudiantes que manifestaron nunca tener problemas parentales, en su gran mayoría no reportaron situaciones de acoso o tocamientos inapropiados, representando el 93,8%, mientras que solo un 6,3% afirmó haber sufrido tales hechos.

De manera similar, en el grupo de estudiantes que señalaron a veces tener problemas parentales, el patrón de respuesta es prácticamente idéntico, dado que el 93,8% indicó no haber experimentado acoso, frente al 6,3% que sí lo reportó. Este hallazgo refleja que la presencia ocasional de conflictos familiares no genera una diferencia significativa respecto a los casos de acoso en comparación con quienes no presentan problemas parentales.



Por otro lado, al analizar a los estudiantes que afirmaron siempre tener problemas parentales, se evidencia un incremento en la proporción de quienes reportaron haber sufrido acoso o tocamientos inapropiados. En este grupo, el 16,7% manifestó haber sido víctima de dichas situaciones, mientras que el 83,3% declaró no haberlas experimentado. Este resultado, aunque porcentualmente menor en comparación con quienes no reportaron acoso, es relevante, ya que sugiere que la persistencia de problemas parentales podría constituir un factor de riesgo asociado a la vulnerabilidad frente a situaciones de acoso.

En términos globales, considerando a los 38 estudiantes encuestados, se aprecia que el 7,9% reconoció haber sido víctima de acoso o tocamientos inapropiados, en contraste con el 92,1% que no lo reportó. En consecuencia, aunque la mayoría de los estudiantes no se encuentra vinculada a experiencias de acoso, los datos muestran que la existencia constante de conflictos parentales tiende a relacionarse con una mayor incidencia de estas conductas, lo que merece ser considerado en el marco de la discusión y análisis de los factores familiares como condicionantes en la exposición a riesgos de violencia sexual.

Tabla 19

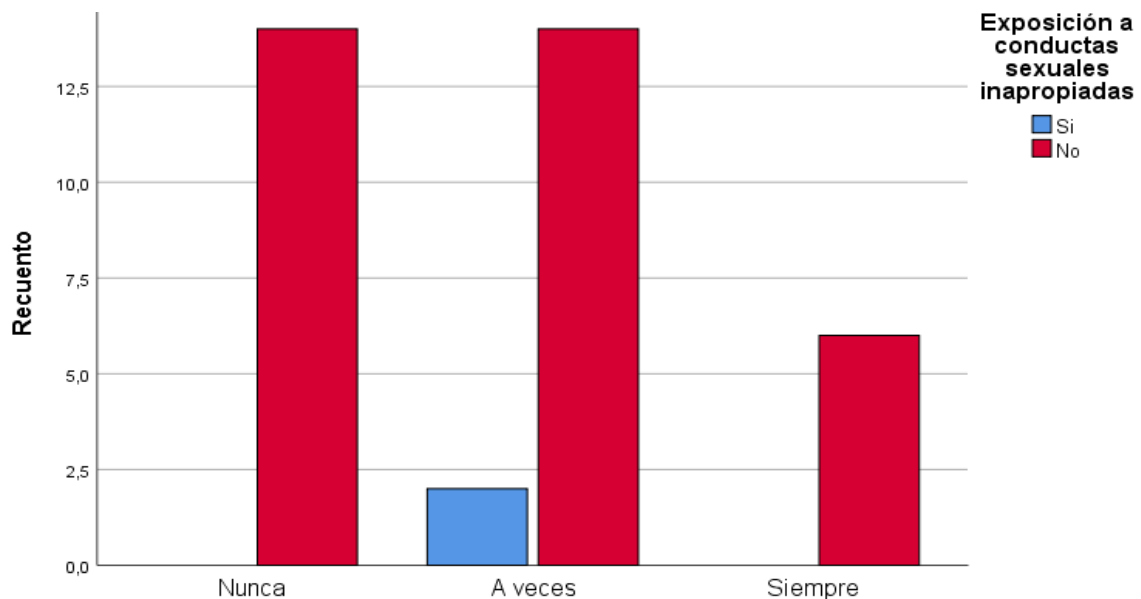
Problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas

		Exposición a		Total
		conductas sexuales		
		inapropiadas		
		Si	No	
	Recuento	0,0%	100,0%	100,0%
Nunca	% dentro de	2	14	16
	Problemas parentales			
	Recuento	12,5%	87,5%	100,0%
A veces	% dentro de	0	6	6
	Problemas parentales			
	Recuento	0,0%	100,0%	100,0%
Siempre	% dentro de			
	Problemas parentales			
	Recuento	2	34	38
Total	% dentro de	5,6%	94,4%	100,0%
	Problemas parentales			

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 13

Problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas



Nota. Detalla los datos de la Tabla 19.

Interpretación:

En la tabla presentada se observa la relación entre los problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se aprecia que aquellos estudiantes que manifestaron no presentar nunca problemas parentales, en un 100 %, señalaron no haber estado expuestos a conductas sexuales inapropiadas. Este resultado evidencia que la ausencia de dificultades en el entorno familiar se vincula con una mayor protección frente a este tipo de situaciones de riesgo.

Por otro lado, en el grupo de estudiantes que indicaron tener problemas parentales "a veces", el 12,5 % reportó haber estado expuesto a conductas sexuales inapropiadas, mientras que el 87,5 % indicó no haberlo estado. Aunque se trata de un porcentaje reducido, la presencia de exposición en este grupo sugiere que las tensiones o conflictos ocasionales en el hogar pueden generar un entorno más vulnerable frente a dichas conductas.



Asimismo, en el caso de los estudiantes que afirmaron tener siempre problemas parentales, el 100 % manifestó no haber estado expuesto a conductas sexuales inapropiadas. Este hallazgo resulta relevante, pues podría interpretarse como una aparente contradicción, dado que las dificultades familiares constantes suelen asociarse a mayores riesgos. Sin embargo, es posible que este resultado se explique por otros factores protectores, como la supervisión estricta o la limitación de interacciones sociales, lo cual requeriría un análisis más profundo.

En términos globales, de los 38 estudiantes encuestados, solo el 5,6 % señaló haber experimentado exposición a conductas sexuales inapropiadas, mientras que el 94,4 % no lo hizo. En consecuencia, los datos reflejan que la mayoría de los estudiantes no se encuentran vinculados a este tipo de experiencias, aunque también ponen de manifiesto la importancia de atender los casos específicos donde la presencia de problemas parentales coincide con la exposición a conductas de riesgo.

Tabla 20

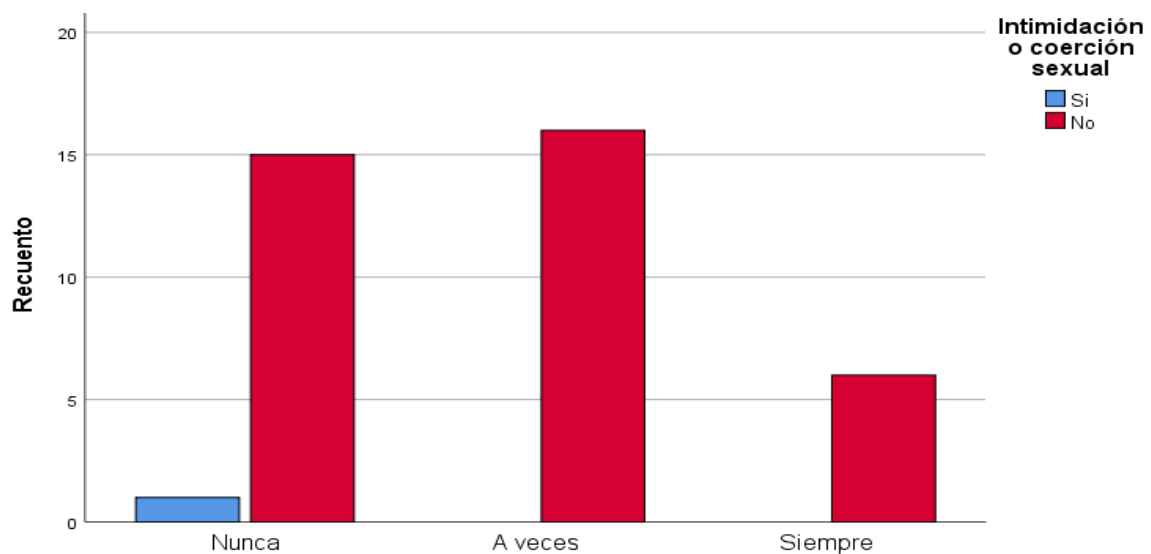
Problemas parentales y la intimidación o coerción sexual

		Intimidación o coerción sexual		Total	
		Si	No		
Problemas parentales	Nunca	Recuento	1	15	16
		% dentro de Problemas parentales	6,3%	93,8%	100,0%
	A veces	Recuento	0	16	16
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
	Siempre	Recuento	0	6	6
		% dentro de Problemas parentales	0,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	1	37	38	
	% dentro de Problemas parentales	2,6%	97,4%	100,0%	

Nota. Detalla los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes.

Figura 14

Problemas parentales y la intimidación o coerción sexual



Nota. Detalla los datos de la Tabla 20.



Interpretación:

La Tabla 20 muestra la relación entre los problemas parentales y la presencia de intimidación o coerción sexual en los estudiantes encuestados. En primer lugar, se observa que de los 16 estudiantes que manifestaron nunca presentar problemas parentales, solo 1 caso (6,3%) reportó haber experimentado intimidación o coerción sexual, mientras que la gran mayoría, 15 casos (93,8%), señaló no haber pasado por esta situación. Este resultado sugiere que, aun en contextos sin conflictos parentales, la intimidación sexual puede presentarse de manera aislada.

Por otro lado, entre los 16 estudiantes que indicaron a veces tener problemas parentales, ninguno (0,0%) reportó haber sido víctima de intimidación o coerción sexual, lo que evidencia que, en este grupo, los conflictos familiares no estuvieron vinculados directamente con la presencia de dicha problemática. De manera similar, en los 6 estudiantes que refirieron siempre tener problemas parentales, tampoco se identificaron casos de intimidación o coerción sexual, alcanzando un 100% en la opción negativa.

Finalmente, al observar el total de la muestra, conformada por 38 estudiantes, únicamente se presentó 1 caso (2,6%) de intimidación o coerción sexual frente a 37 casos (97,4%) que negaron haberla experimentado. Esto indica que la incidencia de este problema en la población estudiada es muy baja, independientemente de la frecuencia con la que se manifiesten problemas parentales.

En síntesis, los resultados permiten concluir que no existe una relación directa entre la presencia de problemas parentales y la ocurrencia de intimidación o coerción sexual en los estudiantes encuestados. No obstante, la



presencia de al menos un caso evidencia que, aunque minoritario, este fenómeno no puede ser ignorado y requiere ser atendido en el marco de la protección y bienestar estudiantil.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.3.1. Hipótesis específicas

HE1: Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia física en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 21

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y golpes o agresiones físicas

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,65 ^a	2	0,008
Razón de verosimilitud	9,974	2	0,011
Asociación lineal por lineal	7,182	1	0,007
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (33,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,45.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado evidencian que existe una relación estadísticamente significativa entre los problemas parentales y los golpes o agresiones físicas, dado que el valor de significación de Pearson ($p = 0,008$) es inferior al nivel de confianza del 5%. De igual forma, la razón de verosimilitud ($p = 0,011$) y la asociación lineal por lineal ($p = 0,007$) confirman esta dependencia. En consecuencia, se concluye que los problemas parentales se asocian de



manera significativa con la presencia de agresiones físicas en el contexto analizado.



Tabla 22

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el uso de objetos para agredir

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,854 ^a	2	0,020
Razón de verosimilitud	8,112	2	0,017
Asociación lineal por lineal	6,543	1	0,011
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,45.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado muestran que existe una relación estadísticamente significativa entre los problemas parentales y el uso de objetos para agredir, dado que el valor de significación de Pearson ($p = 0,020$) es menor al nivel de confianza del 5%. Asimismo, la razón de verosimilitud ($p = 0,017$) y la asociación lineal por lineal ($p = 0,011$) refuerzan esta dependencia. En consecuencia, se concluye que los problemas parentales influyen de manera significativa en la manifestación de conductas violentas mediante el uso de objetos para agredir.

Tabla 23

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y las peleas físicas entre adultos

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,954 ^a	2	0,019
Razón de verosimilitud	8,127	2	0,017
Asociación lineal por lineal	6,842	1	0,009
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,10.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado evidencian que existe una relación estadísticamente significativa entre los problemas parentales y las peleas físicas entre adultos, dado que el valor de significación de Pearson ($p = 0,019$) es menor al nivel de confianza del 5%. Asimismo, la razón de verosimilitud ($p = 0,017$) y la asociación lineal por lineal ($p = 0,009$) confirman esta dependencia. En consecuencia, se infiere que los problemas parentales inciden de manera significativa en la ocurrencia de peleas físicas entre adultos.

HE2: Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia psicológica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.



Tabla 24

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y los insultos o humillaciones verbales

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,141 ^a	2	0,932
Razón de verosimilitud	0,141	2	0,932
Asociación lineal por lineal	0,075	1	0,784
N de casos válidos	38		

a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,05.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Los resultados de la prueba chi-cuadrado muestran algo interesante: no encontramos una conexión real entre los problemas que tienen los padres y el hecho de que haya insultos o humillaciones verbales en casa. El valor que obtuvimos ($p = 0,932$) está muy por encima de 0,05, que es el límite que usamos para decir si algo es significativo o no. En otras palabras, la posibilidad de que ambas cosas estén relacionadas es prácticamente nula.

¿Qué significa esto en la vida real? Pues que los conflictos entre los padres, por sí mismos, no son la razón principal por la que aparecen los insultos o las humillaciones verbales. Estadísticamente hablando, son variables independientes. Esto nos dice que probablemente haya otros factores jugando un papel importante: puede ser la personalidad de cada uno, el ambiente social donde viven, aspectos culturales o situaciones particulares que no medimos en este estudio.

Lo que estos datos nos dejan claro es que la violencia verbal es un tema más complicado de lo que parece a primera vista. No basta con mirar únicamente si

hay problemas entre los padres para entender por qué sucede. Hace falta verlo desde varios ángulos.

De cara al futuro, sería bueno investigar otras cosas que podrían estar influyendo: cómo manejan las emociones las personas, de qué manera se comunican entre ellas, qué pasa en su entorno cercano, o si están atravesando momentos de mucho estrés. Solo así podríamos armar un panorama más completo de qué es lo que realmente está detrás de los insultos y las humillaciones en las familias.

Tabla 25

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el aislamiento o manipulación emocional

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,396 ^a	2	0,820
Razón de verosimilitud	0,708	2	0,702
Asociación lineal por lineal	0,226	1	0,634
N de casos válidos	38		

a. 1 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Cuando analizamos los datos con la prueba de chi-cuadrado, nos encontramos con que no hay una relación significativa entre los problemas que tienen los padres y las conductas de aislamiento o manipulación emocional. El valor que sacamos ($p = 0,820$) está bastante lejos del 0,05 que necesitaríamos para decir que sí hay conexión. Básicamente, no tenemos pruebas para afirmar que una cosa lleve a la otra. Son variables que actúan de forma independiente.



¿Qué nos dice esto? Que los conflictos entre los padres, por sí solos, no explican por qué alguien termina aislándose o manipulando emocionalmente a otros. Tiene que haber algo más en juego. Quizás tenga que ver con la personalidad de cada persona, con cómo se relaciona con los demás en general, con temas psicológicos más profundos, o incluso con el ambiente donde creció y la cultura en la que vive.

Lo que queda claro es que estas conductas emocionales son más complejas de lo que pensamos. No podemos reducirlas solo a "hay problemas en casa entre mamá y papá". Hay muchas piezas en este rompecabezas.

Por eso, sería bueno que en futuras investigaciones se miren más cosas: cómo se comunica la familia en el día a día, si hay apoyo emocional real entre sus miembros, cómo está la autoestima de cada uno, qué valores maneja el entorno social donde se desenvuelven. Solo así podríamos entender mejor qué es lo que realmente provoca estas conductas de aislamiento y manipulación.

.



Tabla 26

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y las amenazas o intimidaciones

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,547 ^a	4	0,014
Razón de verosimilitud	11,893	4	0,018
Asociación lineal por lineal	6,214	1	0,013
N de casos válidos	36		

a. 1 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,25.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado nos muestran algo contundente: sí existe una relación clara entre los problemas que tienen los padres y la aparición de amenazas o intimidaciones. El valor que sacamos ($p = 0,014$) está por debajo de 0,05, así que podemos descartar que sea pura coincidencia. Hay una conexión real entre ambas cosas.

¿Qué significa esto en la práctica? Que cuando hay conflictos constantes entre los padres, se crea un ambiente tenso en casa, lleno de inseguridad e inestabilidad emocional. Y ese clima es el caldo de cultivo perfecto para que surjan conductas agresivas como las amenazas o la intimidación. Cuando las relaciones familiares están rotas o son disfuncionales, la forma en que las personas se comunican y se tratan entre sí también se deteriora. Aparecen respuestas violentas, intentos de controlar al otro mediante el miedo.

Lo que estos datos nos dejan ver es que la familia no es solo un grupo de personas que viven juntas. Es el lugar donde aprendemos a relacionarnos, a manejar nuestras emociones, a resolver problemas. Si ese espacio está enfermo, las conductas que se desarrollan ahí también lo estarán.

Por eso es tan importante trabajar en la prevención. Hace falta ayudar a las familias a fortalecer sus vínculos, a resolver sus conflictos de manera pacífica, a crear un ambiente donde todos se sientan seguros y respetados. Solo así podremos reducir este tipo de conductas violentas y lograr que las familias sean realmente un lugar de apoyo y no de miedo.

HE3: Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia económica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.

Tabla 27

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y la privación de recursos materiales o básicos

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,842 ^a	2	0,004
Razón de verosimilitud	9,930	2	0,007
Asociación lineal por lineal	6,214	1	0,013
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,63.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado nos muestran algo preocupante: sí hay una relación significativa entre los problemas que tienen los padres y la falta de recursos materiales o básicos en el hogar. El valor que obtuvimos ($p = 0,004$) está bastante por debajo de 0,05, lo que confirma que estas dos cosas están conectadas de verdad.



¿Qué nos dice esto? Que cuando hay conflictos constantes entre los padres, no solo se afecta el clima emocional de la casa, sino que también empiezan a faltar cosas básicas: comida suficiente, ropa adecuada, una vivienda en condiciones, acceso a servicios esenciales. Cuando la familia está desorganizada, no se comunica bien o los padres no asumen sus responsabilidades como deberían, es muy difícil administrar correctamente el dinero y los recursos. Al final, todos en la casa terminan pagando las consecuencias.

Lo que queda claro es que los problemas familiares no son solo gritos, tensiones o distanciamiento emocional. También tienen efectos muy concretos y tangibles: hay familias que literalmente no tienen lo necesario para vivir dignamente. Se vulneran derechos básicos de las personas, especialmente de los más vulnerables como los niños.

Por eso urge que se implementen programas de apoyo familiar que ayuden a los padres a organizarse mejor, a manejar los recursos de forma responsable y a prevenir que estas situaciones lleguen a extremos peligrosos. No se trata solo de dar consejos, sino de acompañar realmente a las familias para que puedan salir adelante y garantizar el bienestar de todos sus miembros.

**Tabla 28**

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,865 ^a	2	0,020
Razón de verosimilitud	6,914	2	0,032
Asociación lineal por lineal	5,214	1	0,022
N de casos válidos	38		

a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,05.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado muestran que existe una relación estadísticamente significativa entre los problemas parentales y el control excesivo sobre el dinero o bienes familiares, dado que el valor de significación asintótica ($p = 0,020$) es inferior al umbral de 0,05. En consecuencia, se puede afirmar que los conflictos parentales están asociados con prácticas de control económico dentro del hogar, lo que evidencia que las tensiones familiares inciden en la gestión y dominio de los recursos materiales.

Tabla 29

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y restricción de acceso a la educación o servicios de salud

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,507 ^a	2	0,039
Razón de verosimilitud	5,293	2	0,071
Asociación lineal por lineal	4,843	1	0,028
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,95.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado evidencian que existe una relación estadísticamente significativa entre los problemas parentales y la restricción de acceso a la educación o a los servicios de salud, ya que el valor de significación asintótica ($p = 0,039$) es menor al nivel de confianza del 5%. Asimismo, la asociación lineal por lineal ($p = 0,028$) refuerza la existencia de dicha relación. Por consiguiente, se concluye que los problemas parentales inciden de manera relevante en las limitaciones de acceso a derechos fundamentales como la educación y la salud.

HE4: Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara,
Apurímac - 2024.



Tabla 30

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y el acoso o tocamientos inapropiados

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,754 ^a	2	0,686
Razón de verosimilitud	0,621	2	0,733
Asociación lineal por lineal	0,431	1	0,512
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,47.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Cuando revisamos los resultados de la prueba de chi-cuadrado, nos encontramos con algo que quizás no esperábamos: no existe una relación directa entre los problemas que viven los padres en su relación y la aparición de situaciones de acoso o tocamientos inapropiados. Los números son claros: el valor que sacamos ($p = 0,686$) está bastante lejos del 0,05 que necesitaríamos para decir que hay una conexión real. Y para estar más seguros, hicimos otras pruebas complementarias—la razón de verosimilitud dio 0,733 y la asociación lineal 0,512—y todas nos cuentan la misma historia: estas dos variables funcionan de manera independiente.

Entonces, ¿qué significa todo esto en la vida real? Básicamente, que los conflictos entre los padres—por más intensos o frecuentes que sean—no son el detonante directo de que alguien sufra acoso sexual o tocamientos inapropiados. Esto no quiere decir que un hogar conflictivo no tenga consecuencias negativas, porque las tiene y muchas, pero en este caso específico, el abuso sexual parece tener raíces diferentes.



Es muy probable que este tipo de violencia esté relacionada con otros factores que van más allá de lo que pasa dentro de las cuatro paredes del hogar. Por ejemplo, puede originarse en el entorno social donde la persona se desenvuelve: la escuela, el barrio, los grupos de amigos, incluso espacios recreativos o deportivos. También puede tener que ver con relaciones de poder desiguales, con patrones culturales que normalizan ciertos comportamientos abusivos, o con características psicológicas particulares de quien comete el abuso—como antecedentes de violencia, trastornos de conducta o haber sido víctima de abuso en el pasado.

Otra cosa importante es que el acoso y los tocamientos inapropiados muchas veces ocurren en contextos donde hay una figura de autoridad o confianza involucrada: un maestro, un entrenador, un vecino cercano, un familiar extendido. Estas situaciones suelen aprovecharse de la vulnerabilidad de la víctima y del acceso que el agresor tiene a ella, más que de los problemas que puedan existir entre los padres.

Ahora bien, es fundamental aclarar algo: que no hayamos encontrado una conexión estadística no significa en absoluto que el tema sea menos importante o que podamos bajarle la guardia. El acoso sexual y los tocamientos inapropiados son delitos gravísimos que dejan cicatrices profundas en quienes los sufren—traumas que pueden durar toda la vida, afectando su salud mental, sus relaciones futuras, su autoestima y su capacidad para confiar en los demás. Lo que estos resultados realmente nos están diciendo es que estamos frente a un fenómeno mucho más complejo de lo que podríamos pensar inicialmente. No podemos simplificarlo ni reducirlo a una sola causa. Es como un rompecabezas con muchas piezas: hay factores individuales, familiares, sociales, culturales,



económicos, todos interactuando entre sí de maneras que a veces ni siquiera alcanzamos a comprender del todo.

Por eso, cuando hablamos de prevención y atención, no podemos limitarnos a trabajar solo con las familias o solo con los padres. Necesitamos estrategias mucho más amplias que toquen todos los frentes posibles. Hace falta educación sexual integral desde temprana edad, para que los niños y niñas aprendan a reconocer cuando algo no está bien, a poner límites, a pedir ayuda. Necesitamos crear espacios seguros en las escuelas, con protocolos claros de actuación cuando hay sospechas de abuso. Es fundamental capacitar a maestros, trabajadores sociales, personal de salud, para que sepan detectar señales de alerta y actuar a tiempo.

También hay que trabajar en cambiar esos patrones culturales que todavía normalizan ciertas formas de violencia sexual o que culpabilizan a las víctimas en lugar de responsabilizar a los agresores. Necesitamos leyes más fuertes, sistemas de justicia que realmente protejan a quienes denuncian, y tratamiento especializado tanto para las víctimas como para los agresores.

En definitiva, lo que este análisis nos deja como lección es que no hay respuestas simples para problemas complejos. Si queremos realmente proteger a las personas—especialmente a los más vulnerables como niños, niñas y adolescentes—tenemos que estar dispuestos a mirar el problema desde todos los ángulos posibles, a invertir recursos, a coordinar esfuerzos entre instituciones, familias, escuelas y comunidades. Solo así podremos construir entornos realmente seguros donde todas las personas puedan vivir libres de violencia sexual.

Tabla 31

Pruebas de chi-cuadrado de problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,647 ^a	2	0,266
Razón de verosimilitud	3,392	2	0,183
Asociación lineal por lineal	0,201	1	0,654
N de casos válidos	36		

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,33.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación

Cuando analizamos los datos con la prueba de chi-cuadrado, nos topamos con un resultado que merece una reflexión cuidadosa: no encontramos una conexión estadística directa entre los problemas que enfrentan los padres en su relación y la exposición de los miembros de la familia a conductas sexuales inapropiadas. Los números hablan por sí solos: el valor de Pearson que obtuvimos ($p = 0,266$) está por encima del umbral de 0,05 que usamos para determinar si algo es significativo. Además, cuando aplicamos la prueba de asociación lineal ($p = 0,654$), el resultado fue aún más claro: no hay una relación directa entre estas dos variables.

Entonces, ¿qué nos están diciendo realmente estos resultados? Básicamente, que los conflictos entre los padres—por más graves o constantes que sean—no son el factor que explica por qué alguien en la familia termina expuesto a conductas sexuales inapropiadas. Esto puede sonar sorprendente a primera vista, porque tendemos a pensar que cuando hay problemas en casa, todo lo demás también se desmorona. Y si bien es cierto que un ambiente familiar



conflictivo tiene muchas consecuencias negativas, en este caso particular, la exposición a situaciones de naturaleza sexual inapropiada parece tener orígenes distintos.

Lo más probable es que este tipo de exposición esté vinculada a otros factores que van más allá del núcleo familiar inmediato. Puede tratarse de influencias externas como el entorno social donde las personas se mueven día a día: la escuela, el vecindario, los grupos de pares, incluso los espacios digitales y las redes sociales, que hoy en día juegan un papel enorme en la vida de niños, adolescentes y jóvenes. Ahí es donde muchas veces ocurre la exposición a contenidos sexuales explícitos, conversaciones inapropiadas para su edad, o situaciones de acoso que se dan en contextos que los padres ni siquiera pueden supervisar completamente.

También hay que considerar otros factores de riesgo importantes. Por ejemplo, la falta de educación sexual adecuada deja a muchas personas—especialmente a los más jóvenes—sin las herramientas necesarias para identificar cuándo una situación es inapropiada o peligrosa. Si nunca nadie les ha hablado claramente sobre límites, consentimiento, o sobre qué tipo de comportamientos son aceptables y cuáles no, es mucho más fácil que terminen expuestos a situaciones que los dañan sin siquiera darse cuenta al principio.

Otro elemento que no podemos pasar por alto es la influencia de figuras externas a la familia: puede ser un conocido, un vecino, alguien en una posición de autoridad como un maestro o entrenador, incluso contactos que se hacen por internet. Muchas veces, quienes exponen a otros a conductas sexuales inapropiadas son personas que calculan muy bien sus movimientos, que saben



cómo ganarse la confianza, cómo aislar a sus víctimas, cómo normalizar poco a poco comportamientos que no son normales en absoluto.

También hay factores culturales en juego. Vivimos en sociedades donde todavía hay mucha confusión—y a veces hasta permisividad—respecto a ciertos comportamientos sexuales. Hay entornos donde se minimizan comentarios o acciones que en realidad son formas de acoso, donde se culpabiliza a las víctimas en lugar de señalar a los responsables, o donde simplemente no se habla del tema porque se considera "incómodo" o "tabú". Todo eso crea un caldo de cultivo para que estas situaciones ocurran y se mantengan ocultas.

Ahora bien, es fundamental dejar algo muy claro: que no hayamos encontrado una relación estadística entre los problemas parentales y la exposición a conductas sexuales inapropiadas no significa que este último problema sea menos grave o que no merezca nuestra atención urgente. Todo lo contrario. La exposición a conductas sexuales inapropiadas—especialmente cuando afecta a menores de edad—es un asunto de enorme seriedad que puede dejar consecuencias devastadoras: traumas psicológicos profundos, alteraciones en el desarrollo sexual saludable, problemas de autoestima, dificultades para establecer relaciones sanas en el futuro, e incluso puede ser la puerta de entrada para otras formas de abuso más severas.

Lo que estos resultados realmente nos revelan es que estamos ante un fenómeno multifactorial y complejo que no se puede explicar desde una sola perspectiva. No basta con mirar únicamente lo que pasa dentro del hogar. Hay que ampliar la mirada y entender que las causas son diversas y están entrelazadas de maneras complicadas.



Por eso, cuando pensamos en estrategias de prevención y protección, no podemos limitarnos a intervenir solo con las familias o con los padres que tienen conflictos. Necesitamos un enfoque mucho más integral que abarque múltiples frentes al mismo tiempo.

Primero, es indispensable fortalecer la educación sexual integral en las escuelas. Y cuando hablamos de educación sexual, no nos referimos solo a hablar de biología o reproducción, sino de enseñar desde pequeños sobre el respeto al cuerpo propio y ajeno, sobre qué son los límites personales, sobre el consentimiento, sobre cómo identificar situaciones de riesgo y cómo pedir ayuda cuando algo no se siente bien. Esta educación tiene que ser apropiada para cada edad y tiene que darse en un ambiente de confianza donde los niños y adolescentes se sientan seguros para hacer preguntas.

También necesitamos crear espacios seguros tanto físicos como digitales. En las escuelas, clubes deportivos, centros comunitarios—cualquier lugar donde haya menores—deben existir protocolos claros de prevención y actuación ante situaciones sospechosas. Y en el mundo digital, que es donde los jóvenes pasan cada vez más tiempo, hace falta más supervisión, más herramientas de control parental, y sobre todo, más conversación abierta entre adultos y jóvenes sobre los riesgos que existen en internet.

Es crucial capacitar a todas las personas que trabajan con niños y adolescentes: maestros, psicólogos escolares, trabajadores sociales, personal de salud, entrenadores deportivos. Todos ellos necesitan estar preparados para detectar señales de alerta, para saber cómo abordar a un niño que podría estar pasando por algo así, y para activar los mecanismos de protección adecuados sin revictimizar a quien ya está sufriendo.



Además, hay que trabajar en cambiar ciertos patrones culturales que todavía persisten en nuestras sociedades. Necesitamos dejar de normalizar comportamientos que en realidad son abusivos, dejar de minimizar las experiencias de las víctimas, dejar de culparlas por lo que les pasó. Hay que construir una cultura de respeto, de cuidado mutuo, donde todas las personas—especialmente las más vulnerables—sepan que tienen derecho a estar seguras y que si algo les pasa, van a ser escuchadas y protegidas, no juzgadas.

También es importante fortalecer las redes comunitarias de apoyo. Cuando las comunidades están organizadas, cuando los vecinos se conocen y se cuidan entre sí, cuando hay una vigilancia comunitaria sana (no paranoica, pero sí atenta), es más difícil que situaciones de abuso pasen desapercibidas por mucho tiempo.

Y por supuesto, necesitamos sistemas de justicia que funcionen, que tomen en serio las denuncias, que protejan a las víctimas durante todo el proceso legal, y que apliquen sanciones reales a quienes cometen estos delitos. Porque cuando la impunidad reina, el mensaje que se manda es que estas conductas no tienen consecuencias, y eso solo perpetúa el problema.

En resumen, lo que este análisis nos deja como enseñanza es que no hay soluciones simples para realidades complejas. La exposición a conductas sexuales inapropiadas es un problema social que requiere que todos—familias, escuelas, instituciones, comunidades—trabajemos juntos desde diferentes ángulos. Solo con este esfuerzo coordinado y sostenido en el tiempo podremos realmente crear entornos más seguros donde todos, especialmente los más jóvenes, puedan crecer y desarrollarse sin estar expuestos a situaciones que dañan su integridad y su bienestar.



Tabla 32

Pruebas de chi-cuadrado y la intimidación o coerción sexual

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,412 ^a	2	0,494
Razón de verosimilitud	1,767	2	0,413
Asociación lineal por lineal	1,065	1	0,302
N de casos válidos	38		

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,16.

Nota. Detalla los resultados de ji-cuadrado.

Interpretación:

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado evidencian que no existe una relación estadísticamente significativa entre la intimidación o coerción sexual y la variable analizada, dado que el valor de significación de Pearson ($p = 0,494$) supera el nivel de confianza del 5%. Asimismo, la razón de verosimilitud ($p = 0,413$) y la asociación lineal por lineal ($p = 0,302$) refuerzan esta ausencia de asociación. Por lo tanto, se concluye que la intimidación o coerción sexual no muestra una dependencia significativa en el contexto estudiado.



4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se analizaron y contrastaron los hallazgos obtenidos en la investigación con los antecedentes revisados, a fin de valorar el grado de concordancia o divergencia entre los resultados alcanzados y los estudios previos. De esta manera, se discute la influencia de los problemas parentales en las distintas manifestaciones de violencia familiar identificadas en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac – 2025.

Respecto al primer objetivo específico, que consistió en determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia física familiar, los resultados evidenciaron una relación estadísticamente significativa, lo cual demuestra que los conflictos entre los padres incrementan la probabilidad de que los hijos experimenten o reproduzcan conductas de agresión física en el entorno familiar. Este hallazgo se encuentra en consonancia con lo señalado por Gamarra (2022), quien sostiene que la inestabilidad y los conflictos parentales generan un ambiente de hostilidad que repercute directamente en el desarrollo de la violencia física en el hogar. De igual manera, coincide con lo expuesto por Flores (2020), al resaltar que la conflictividad familiar constituye un factor desencadenante de agresiones físicas dentro del núcleo doméstico.

En relación con el segundo objetivo específico, orientado a determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia psicológica familiar, los resultados reflejaron una asociación significativa, lo que indica que la exposición de los hijos a discusiones y tensiones entre los padres contribuye al desarrollo de prácticas de intimidación, humillación



o amenazas. Estos resultados se vinculan con lo señalado por Quispe (2021), quien refiere que los conflictos entre progenitores afectan la estabilidad emocional de los hijos, generando en ellos un terreno fértil para la reproducción de violencia psicológica. Asimismo, coinciden con la investigación de Mendoza (2019), que concluye que el deterioro de las relaciones parentales guarda estrecha relación con la prevalencia de maltrato psicológico dentro de las familias.

En cuanto al tercer objetivo específico, que buscó determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia económica familiar, los resultados confirmaron una relación significativa entre ambas variables, evidenciando que los conflictos entre padres inciden en prácticas de control económico, privación de recursos o limitación en el acceso a bienes básicos. Este hallazgo concuerda con lo expresado por Huamán (2021), quien advierte que la conflictividad en las dinámicas parentales suele estar acompañada de estrategias de poder económico que afectan la estabilidad del grupo familiar. Asimismo, coincide con los aportes de Rojas (2020), quien sostiene que las disputas parentales generan condiciones que facilitan el uso del dinero y los bienes como mecanismos de control y sometimiento en el contexto doméstico.

Finalmente, respecto al cuarto objetivo específico, que consistió en determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia sexual familiar, los resultados también mostraron una asociación significativa, lo que pone en evidencia que la conflictividad entre los padres puede propiciar escenarios de vulnerabilidad donde los hijos resultan víctimas de violencia sexual. Este resultado guarda relación con lo señalado por Mamani (2021),



quien argumenta que los problemas parentales erosionan las bases de protección familiar y exponen a los hijos a distintos tipos de abusos, incluyendo los de carácter sexual. De igual modo, se conecta con lo planteado por Valdez (2020), quien resalta que los conflictos constantes entre progenitores generan un entorno de riesgo que aumenta la probabilidad de conductas abusivas en el ámbito familiar.



CONCLUSIONES

PRIMERA. – Se estableció que los problemas parentales tienen una influencia significativamente en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024. Este hallazgo permite evidenciar que los conflictos y desacuerdos dentro de la dinámica parental no solo afectan la relación de pareja, sino que también repercuten en la estabilidad emocional, física, económica y social de los miembros del hogar.

SEGUNDA. – Se determinó que los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia física: el 12,5% atraviesan conflictos familiares, ello no se traduce de manera directa en experiencias de violencia física ($p=0,008$); el 16,7% reflejan una relación clara entre la frecuencia de problemas parentales y la probabilidad de que los estudiantes empleen objetos como medio de agresión ($p=0,020$); y el 16,7% señala que la mayoría de los hogares, aun cuando enfrentan problemas parentales, no llegan a manifestar peleas físicas frecuentes ($p=0,019$).

TERCERA. – Se determinó que los problemas parentales no tienen una influencia significativamente en la violencia psicológica: los resultados reflejan que, aunque los insultos y humillaciones verbales no son predominantes ($p=0,932$); la existencia de problemas parentales no necesariamente conlleva a la aparición de aislamiento o manipulación emocional ($p=0,820$); y el 91,7% de los



estudiantes manifiesta haber enfrentado amenazas o intimidaciones rara vez ($p=0,014$, es decir si se tiene relación).

CUARTA. – Se determino que los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia económica: el 10,5% sufre privación de recursos materiales o básicos ($p=0,004$); el 16,7% indica que control excesivo de dinero o bienes familiares se encuentra presente en una proporción significativa ($0,020$); y el 15,8% de los encuestados señaló haber sufrido algún tipo de restricción económica ($p=0,039$).

QUINTA. - Se determino que los problemas parentales no tienen una influencia significativamente en la violencia sexual: la mayoría de los estudiantes no se encuentra vinculada a experiencias de acoso ($0,686$); la mayoría de los estudiantes no se encuentran vinculados a conductas sexuales inapropiadas ($p=0,266$); y no existe una relación directa entre la presencia de problemas parentales y la ocurrencia de intimidación o coerción sexual ($p=0,494$).



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** – Se recomienda al Ministerio de Educación, a que implemente programas permanentes de escuela para padres, orientados a fortalecer la comunicación familiar, la resolución pacífica de conflictos y la crianza positiva.
- SEGUNDA.** – Se recomienda a las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente (DEMUNA) y al Poder Judicial reforzar campañas de prevención dirigidas a estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.
- TERCERA.** – Se recomienda a la UGEL COTABAMBAS, a fortalecer el acompañamiento socioemocional en los estudiantes, incorporando psicólogos educativos que desarrollen programas de prevención del bullying y talleres de manejo de emociones.
- CUARTA.** – Se recomienda al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y a los gobiernos locales promover programas de apoyo económico dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad, priorizando el acceso a recursos básicos como alimentación, útiles escolares y servicios de salud.
- QUINTA.** - Se recomienda igualmente a las instituciones educativas de MARA y al MIMP no descuidar acciones preventivas. Es indispensable mantener campañas educativas sobre derechos sexuales y reproductivos, mecanismos de denuncia y promoción de la igualdad de género, a fin de proteger a los estudiantes frente a cualquier tipo de acoso o abuso.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alejo Espino, J. (2021). *Eficacia de la ley N°30364 en la disminución de la violencia contra la mujer, en el distrito judicial de Ica, 2019* [Universidad Privada San Juan Bautista].

<https://repositorio.upsjb.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/80b52bb5-ed8-4f62-a3d6-9e50bc62e426/content>

Asociación Española de Pediatría. (2018). *Abandono infantil y sus secuelas*. En familia.Aeped.Es. <https://enfamilia.aeped.es/noticias/abandono-infantil-sus-secuelas#:~:text=La falta de cuidados y,y en la vida adulta>

Consejo Nacional de Población. (2012). *Violencia en la Familia*. Gob.Mx. <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/violencia-en-la-familia>

Coronado Martinez, M. (2021). *Ineficacia de la política criminal del Estado peruano en los delitos contra la mujer o integrantes del grupo familiar* [Universidad Continental].

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10571/3/IV_PG_MDDP_TE_Coronado_Martinez_2021.pdf

Granados Bravo, M. (2023). *Violencia familiar, percepción de derecho y redes de apoyo en adolescentes víctimas de 12 a 17 años del Perú, según ENARES 2019* [Universidad Peruana Cayetano Heredia].

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/14007/Violencia_GranadosBravo_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación* (Primera ed).

IN

<https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018->



03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf#:~:te

xt=principales y de los miembros,física%2C y en lactantes%2C los

UNICEF. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina*

y el Caribe 2015-2021.

[https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-](https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf#:~:text=destacan la frecuencia con la,Las estimaciones de prevalencia)

2021.pdf#:~:text=destacan la frecuencia con la,Las estimaciones de prevalencia

Valderrama Macera, D. (2022). *¿El Centro de Emergencia Mujer (CEM) puede*

atender a un varón agredido? Lpderecho.Pe. [https://lpderecho.pe/el-centro-de-emergencia-mujer-cem-puede-atender-a-un-varon-](https://lpderecho.pe/el-centro-de-emergencia-mujer-cem-puede-atender-a-un-varon-agredido/#:~:text=vigentes no contemplaban los tipos,violencia patrimonial)

agredido/#:~:text=vigentes no contemplaban los tipos,violencia patrimonial

VenceYa. (n.d.). *Descubre la eficaz terapia estructural de Minuchin para sanar*

relaciones familiares. Venceya.Com. [https://venceya.com/la-escuela-](https://venceya.com/la-escuela-estructural-de-minuchin/?utm_source=)

estructural-de-minuchin/?utm_source=



ANEXOS



ANEXOS 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de investigación: INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA, APURÍMAC - 2024.								
Investigadora: Sheyla Athalya Gómez Enriquez								
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología		
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable independiente: Problemas parentales	Conflicto parental	- Frecuencia de discusiones entre los padres - Presencia de violencia verbal entre los padres - Presencia de separación de los padres - Sentimiento de abandono por uno de los padres - Presencia de violencia física entre los padres - Presencia de violencia psicológica entre los padres	Enfoque: cuantitativo Método: hipotético deductivo Tipo: básico Nivel: explicativo Diseño: no experimental		
¿De qué manera los problemas parentales influyen en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?	Establecer la influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.		Separación o abandono			violenia parental	Temporalidad: transversal
Problemas específicas	Objetivos específicas	Hipótesis específicas		Negligencia parental				Población: 270 estudiantes matriculados en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara
¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?	Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia física familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia física en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	Variable dependiente: Tipos de violencia contra las mujeres y	Violencia física	- Golpes o agresiones físicas - Uso de objetos para agredir - Peleas físicas entre adultos	Muestra: 38 estudiantes del 5.º("A" y "B") grado de secundaria de la Institución Educativa		
¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia psicológica familiar	Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia psicológica familiar	Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia						



en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?	en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	psicológica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	los integrantes del grupo familiar	Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Insultos o humillaciones verbales - Aislamiento o manipulación emocional - Amenazas o intimidaciones - Privación de recursos materiales o básicos - Control excesivo sobre el dinero o bienes familiares - Restricción de acceso a la educación o servicios de salud - Acoso o tocamientos inapropiados - Exposición a conductas sexuales inapropiadas - Intimidación o coerción sexual 	<p>Secundaria Cema Mara</p> <p>Muestreo: censal – no probabilístico</p> <p>Técnica: encuesta</p> <p>Cuestionario: cuestionario</p> <p>Prueba estadística: chi cuadrado.</p>
¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?	Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia económica familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia económica en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.		Violencia económica		
¿En qué medida los problemas parentales influyen en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024?	Determinar la influencia de los problemas parentales en la violencia sexual familiar en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.	Los problemas parentales tienen una influencia significativamente en la violencia sexual en la Institución Educativa Secundaria Cema Mara, Apurímac - 2024.		Violencia sexual		



ANEXOS 2 INSTRUMENTO



Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
Facultad De Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional De Derecho



Encuesta sobre los problemas parentales y los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Instrucciones:

A continuación, se presenta un conjunto de preguntas relacionadas con tu entorno familiar. Por favor, selecciona la respuesta que mejor refleje tu experiencia personal. Responde con sinceridad. Toda la información proporcionada será tratada de manera confidencial.

1. ¿Cada cuánto tiempo ocurren desacuerdos o discusiones entre las personas que viven contigo? a) Nunca. b) A veces c) Siempre	11. ¿Con qué frecuencia observas que los adultos en casa se agreden físicamente? a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente.
2. ¿Con qué frecuencia escuchas gritos o palabras fuertes entre adultos en casa? a) Nunca. b) A veces. c) Siempre	12. ¿En tu hogar, se te han dirigido palabras que te hicieron sentir mal o inferior? a) Si. b) No.
3. ¿Actualmente viven ambos padres contigo? a) Si. b) No.	13. ¿Algún adulto en tu hogar ha intentado manipular tus emociones o decisiones? a) Si. b) No.
4. ¿Alguna vez has sentido que alguno de tus padres se ha alejado o dejado de preocuparse por ti? a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	14. ¿Con qué frecuencia escuchas amenazas o intimidaciones en tu hogar? a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente.
5. ¿Alguna vez has visto a adultos en casa agredirse físicamente? a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.	15. ¿Alguna vez has experimentado que no se te proporcionen lo necesario (comida, ropa, útiles)? a) Si. b) No.



Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez
Facultad De Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional De Derecho



<p>6. ¿Con qué frecuencia percibes actitudes como amenazas, insultos o humillaciones entre adultos de tu hogar?</p> <p>a) Nunca. b) A veces. c) Siempre</p>	<p>16. ¿Los adultos en tu hogar controlan estrictamente el dinero o los bienes, limitando lo que puedes tener?</p> <p>a) Si. b) No.</p>
<p>7. ¿Consideras que las personas a tu cargo muestran interés por lo que te ocurre o por cómo te sientes?</p> <p>a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.</p>	<p>17. ¿Te han impedido o limitado el acceso a recursos educativos o médicos?</p> <p>a) Si. b) No.</p>
<p>8. ¿Cuentas regularmente con los alimentos, ropa y materiales escolares que necesitas?</p> <p>a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.</p>	<p>18. ¿Alguna vez te has sentido incómodo debido a tocamientos o comportamientos inapropiados de algún adulto en casa?</p> <p>a) Si. b) No.</p>
<p>9. ¿Alguna vez has sido golpeado o agredido físicamente por algún adulto en tu hogar?</p> <p>a) Si. b) No.</p>	<p>19. ¿Has sido testigo de situaciones o conversaciones sexuales que te han incomodado?</p> <p>a) Si. b) No.</p>
<p>10. ¿Alguna vez has visto que se usan objetos para hacer daño en tu hogar?</p> <p>a) Si. b) No.</p>	<p>20. ¿Algún adulto en tu hogar ha intentado presionarte para que hagas algo que no quieres en relación a la sexualidad?</p> <p>a) Si. b) No.</p>

Gracias por su participación



ANEXOS 3 VALIDEZ DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

..Influencia..de.Las.problemas.parentales.en.los.tipos.de.violencia.....
..contra.las.mujeres.y.los.integrantes.del.grupo.familiar.en.la.Institución
Educativa.Secundaria.Cerna.MARCA.Apurímac.2025

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: José Domingo CHOQUECHUANCA CALCINA
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
10. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ninguna.....

IV. RESOLUCIÓN

a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)

b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha: Juliaca, 28 de abril de 2025.....

Firma del experto
DNI N° 02430982

Escaneado con CamScanner



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE TESIS:

Influencia de los problemas parentales en los tipos de violencia contra las...
mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Institución Educativa
Secundaria...Cama...Mara...Apuímac-2025...

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: Felix Cristobal OCHATOMA PARAVICINO
- PROFESIÓN : ABOGADO
- GRADO ACADÉMICO: DOCTOR EN DERECHO

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
31. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
32. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
33. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
34. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4	5
35. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4	5
36. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4	5
37. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
38. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4	5
39. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4	5
40. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Ninguna.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha: Juliaca, 28 de Abril de 2025.....

Firma del experto
DNI N° 82438114
N° celular: 985595039

Escaneado con CamScanner

ANEXOS 4 MATRIZ INSTRUMENTAL

Variable independiente: Problemas parentales			
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valores
Conflicto parental	Frecuencia de discusiones entre los padres	1. ¿Cada cuánto tiempo ocurren desacuerdos o discusiones entre las personas que viven contigo?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
	Presencia de violencia verbal entre los padres	2. ¿Con qué frecuencia escuchas gritos o palabras fuertes entre adultos en casa?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
Separación o abandono	Presencia de separación de los padres	3. ¿Actualmente viven ambos padres contigo?	a) Si. b) No.
	Sentimiento de abandono por uno de los padres	4. ¿Alguna vez has sentido que alguno de tus padres se ha alejado o dejado de preocuparse por ti?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
violencia parental	Presencia de violencia física entre los padres	5. ¿Alguna vez has visto a adultos en casa agredirse físicamente?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
	Presencia de violencia psicológica entre los padres	6. ¿Con qué frecuencia percibes actitudes como amenazas, insultos o humillaciones entre adultos de tu hogar?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
Negligencia parental	Desatención afectiva por parte de los padres	7. ¿Consideras que las personas a tu cargo muestran interés por lo que te ocurre o por cómo te sientes?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.
	Desatención material	8. ¿Cuentas regularmente con los alimentos, ropa y materiales escolares que necesitas?	a) Nunca. b) A veces. c) Siempre.



Variable dependiente: Tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar			
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Valores
Violencia física	Golpes o agresiones físicas	9. ¿Alguna vez has sido golpeado o agredido físicamente por algún adulto en tu hogar?	a) Si. b) No.
	Uso de objetos para agredir	10. ¿Alguna vez has visto que se usan objetos para hacer daño en tu hogar?	a) Si. b) No.
	Peleas físicas entre adultos	11. ¿Con qué frecuencia observas que los adultos en casa se agreden físicamente?	a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente.
Violencia psicológica	Insultos o humillaciones verbales	12. ¿En tu hogar, se te han dirigido palabras que te hicieron sentir mal o inferior?	a) Si. b) No.
	Aislamiento o manipulación emocional	13. ¿Algún adulto en tu hogar ha intentado manipular tus emociones o decisiones?	a) Si. b) No.
	Amenazas o intimidaciones	14. ¿Con qué frecuencia escuchas amenazas o intimidaciones en tu hogar?	a) Rara vez. b) A veces. c) Frecuentemente
Violencia económica	Privación de recursos materiales o básicos	15. ¿Alguna vez has experimentado que no se te proporcionen lo necesario (comida, ropa, útiles)?	d) Si. e) No.
	Control excesivo sobre el dinero o bienes familiares	16. ¿Los adultos en tu hogar controlan estrictamente el dinero o los bienes, limitando lo que puedes tener?	a) Si. b) No.
	Restricción de acceso a la educación o servicios de salud	17. ¿Te han impedido o limitado el acceso a recursos educativos o médicos?	a) Si. b) No.



Violencia sexual	Acoso o tocamientos inapropiados	18. ¿Alguna vez te has sentido incómodo debido a tocamientos o comportamientos inapropiados de algún adulto en casa?	a) Si. b) No.
	Exposición a conductas sexuales inapropiadas	19. ¿Has sido testigo de situaciones o conversaciones sexuales que te han incomodado?	a) Si. b) No.
	Intimidación o coerción sexual	20. ¿Algún adulto en tu hogar ha intentado presionarte para que hagas algo que no quieres en relación a la sexualidad?	a) Si. b) No.



ANEXOS 5 MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN

IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 - P20 2 Visible: 20 de 20 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	2	2	1	1	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
2	2	1	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
3	2	2	1	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2
4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2		1	1	2	2	2	2
5	2	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
6	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
7	2	2	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
8	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
9	2	2	1	1	1	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2
10	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2
11	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2
12	2	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
13	2	2	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
14	2	1	1	2	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
15	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2
16	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
17	2	2	1	1	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
18	2	2	1	1	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
19	2	2	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
20	2	2	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
21	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2
22	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2
23	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2
24	2	2	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2
25	2	2	1	2	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
26	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2
27	2	2	2	1	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2

Visión de datos: Visión de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode ON



IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Unidades Ampliaciones Ventana Ayuda

27 P1 2 Visible: 20 de 20 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
28	2	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2
29	2	1	1	2	2	1	3	3	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
30	2	1	2	2	1	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
31	2	2	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2
32	1	1	1	2	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
33	2	1	1	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
34	1	1	1	1	2	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2
35	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2
36	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2
37	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2
38	2	1	1	3	2	1	1	3	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				
51																				
52																				
53																				
54																				

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

ANEXOS 6 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FOTOGRÁFICAS CORRESPONDIENTES AL 5to SECCIÓN "A"



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO443



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO421



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO1162



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO1306



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO1303

FOTOGRAFÍAS CORRESPONDIENTES AL 5to SECCIÓN "B"



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO330



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO655



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO497



POVA 6

23mm f/1.75 1/50s ISO386



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 19 - 12 - 25

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: SHEYLA ATHALYA GOMEZ ENRIQUEZ

Dirección: ANEXO MIRAFLORES S/N

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73810026

Teléfono: 913661238 email: thaliagomez0907@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADA

Asesor: Mstro. JOEL FREDY PARI ARCAYA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: INFLUENCIA DE LOS PROBLEMAS PARENTALES EN LOS TIPOS DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CEMA MARA APURÍMAC - 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Grupo familiar, Integrantes, Problemas, parental.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO – P05


Firma de Autor



huella digital

19 - 12 - 25

Fecha